

Miércoles, 27 de marzo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Trujillo

**ANUNCIO. Proyecto de ejecución para la construcción de 3 Bloques, con 72 Nichos y 35 Columbarios en el Cementerio Municipal del Núcleo de Belén en Trujillo.**

Anuncio de información pública proyecto de ejecución para la construcción de 3 Bloques con 72 Nichos y 35 Columbarios en el Cementerio Municipal del Núcleo de Belén en Trujillo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 de la Orden de 23 de marzo de 2006, por la que se regulan distintos procedimientos de autorización en Policía Sanitaria Mortuoria, del Consejero de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, se acuerda un período de exposición pública durante un plazo de quince días, al objeto de que puedan efectuar alegaciones aquellos/as cuyos derechos e intereses legítimos pudieran verse afectados, en relación con el proyecto de ejecución para la construcción de 3 bloques con 72 nichos y 35 columbarios en el Cementerio Municipal del Núcleo Urbano de Belén, en Trujillo, redactado por la Arquitecta Técnica Municipal, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Yolanda Ferreira Bermejo.

Durante el indicado plazo, cualquier persona física o jurídica podrá examinarlo en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, sito en Paseo Jacinto Ruíz de Mendoza, 8 y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

(Se anexa proyecto de construcción).

Trujillo, 21 de marzo de 2024

María Inés Rubio Díaz

ALCALDESA



Miércoles, 27 de marzo de 2024



	<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE MUY LEAL INSIGNE Y MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO</b>
	SERVICIO TÉCNICO DE OBRAS
	<b>PROYECTO BÁSICO DE CONSTRUCCIÓN DE 3 BLOQUES CON 72 NICHOS Y 35 COLUMBARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE BELÉN. TRUJILLO. CÁCERES.</b>
FECHA FEBRERO 2024	ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL M <sup>º</sup> YOLANDA FERREIRA BERMEJO

Cód. Verificación: 6420174C8K7X4FESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 1 de 86

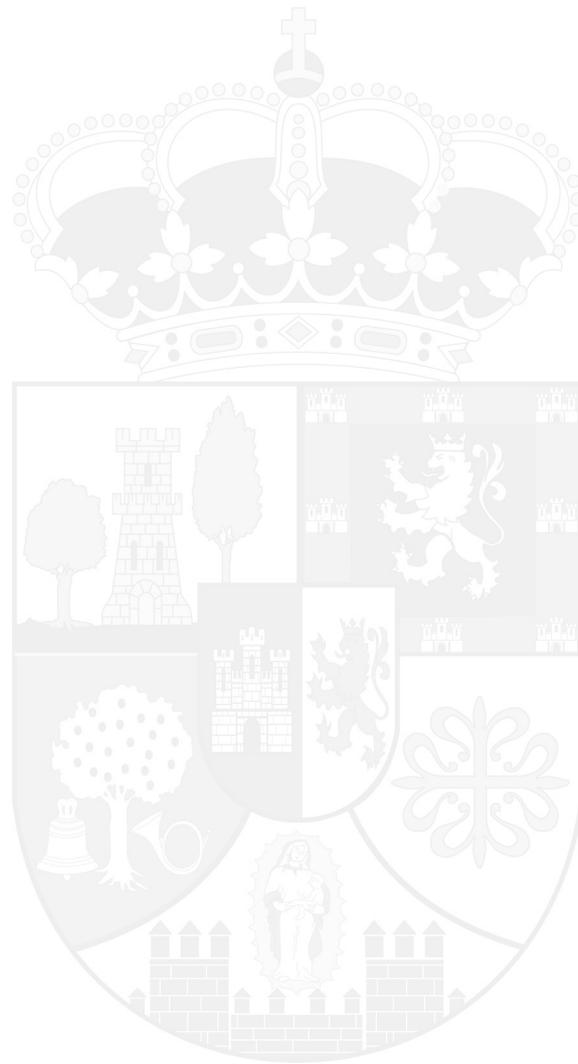


# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 6420WZ4C8K7X4FESY48TT9MSEF  
Verificación: <https://trabajo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico.Gestiona | Página 2 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7267

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



### ÍNDICE

#### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA.

- 1.1 AGENTES INTERVINIENTES.
- 1.2 INFORMACIÓN PREVIA.
  - 1.2.1 ANTECEDENTES Y CONDICIONANTES DE PARTIDA.
  - 1.2.2 DATOS DE EMPLAZAMIENTO Y ENTORNO FÍSICO.
  - 1.2.3 JUSTIFICACIÓN NORMATIVA URBANÍSTICA.
  - 1.2.4 JUSTIFICACIÓN NORMATIVA EN MATERIA MORTUORIA.
- 1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.
  - 1.3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN Y RELACIÓN CON EL ENTORNO.
  - 1.3.2 NORMATIVA.
  - 1.3.3 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.
- 1.4 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.
- 1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN.
- 1.6 DECLARACIÓN OBRA COMPLETA.
- 1.7 CLASIFICACIÓN DE OBRA
- 1.8 REVISIÓN DE PRECIOS.
- 1.9 PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.
- 1.10 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.
- 1.11 CONCLUSIÓN
- 1.12 REPORTAJE FOTOGRÁFICO.

#### 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA.

- 2.1 SUSTENTACIÓN DEL EDIFICIO.
- 2.2 SISTEMA ESTRUCTURAL.
  - 2.2.1 ESTUDIO GEOTÉCNICO.
  - 2.2.2 CIMENTACIÓN.
  - 2.2.3 ESTRUCTURA.
- 2.3 SISTEMA ENVOLVENTE: CUBIERTA.
- 2.4 SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN Y ACABADOS.
- 2.5 SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES.
- 2.6 CONTROL DE CALIDAD.
- 2.7 GESTIÓN DE RESIDUOS.
- 2.8 SEGURIDAD Y SALUD.

#### 3. CUMPLIMIENTO DEL CODIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN.

#### 4. MEDICIONES Y PRESUPUESTO.

#### 5. PLANOS.

Cód. Verificación: 6420174C8K7X4F6Y46TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 3 de 86

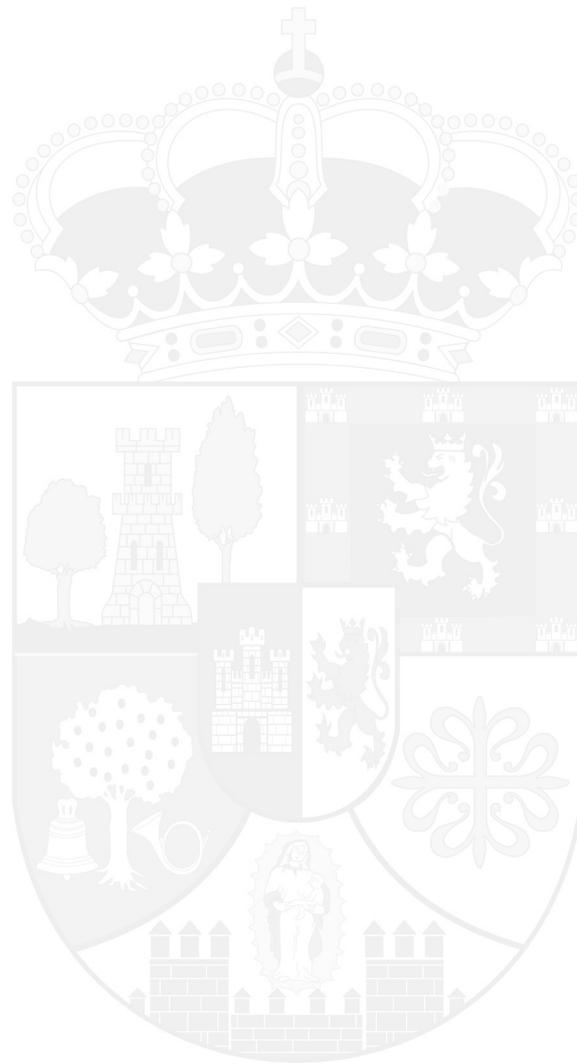


# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 6420WZ4C8K7Y4JESY48T19WSEF  
Verificación: <https://trabajo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7269

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

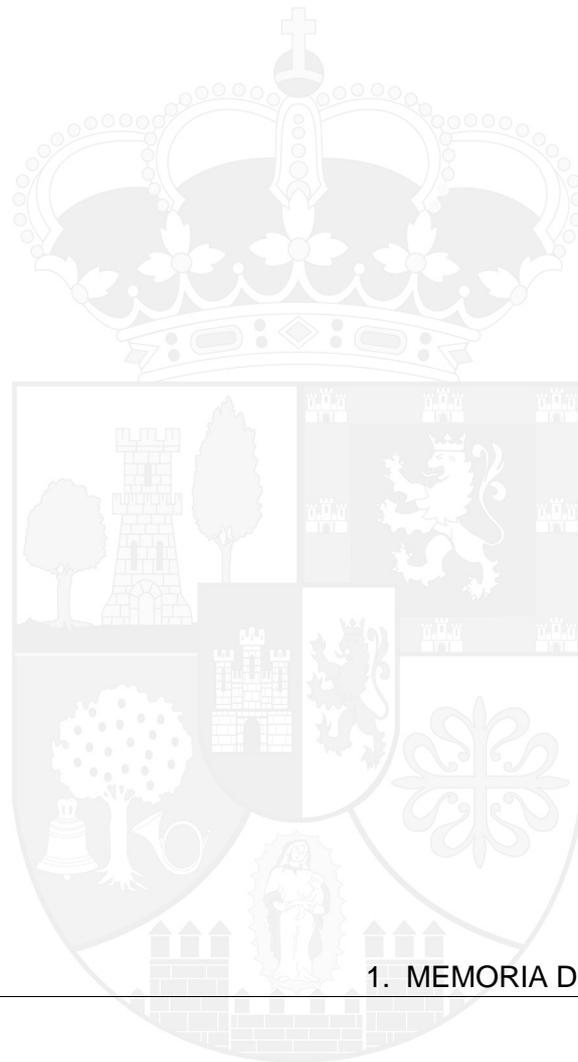
# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA.



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7270

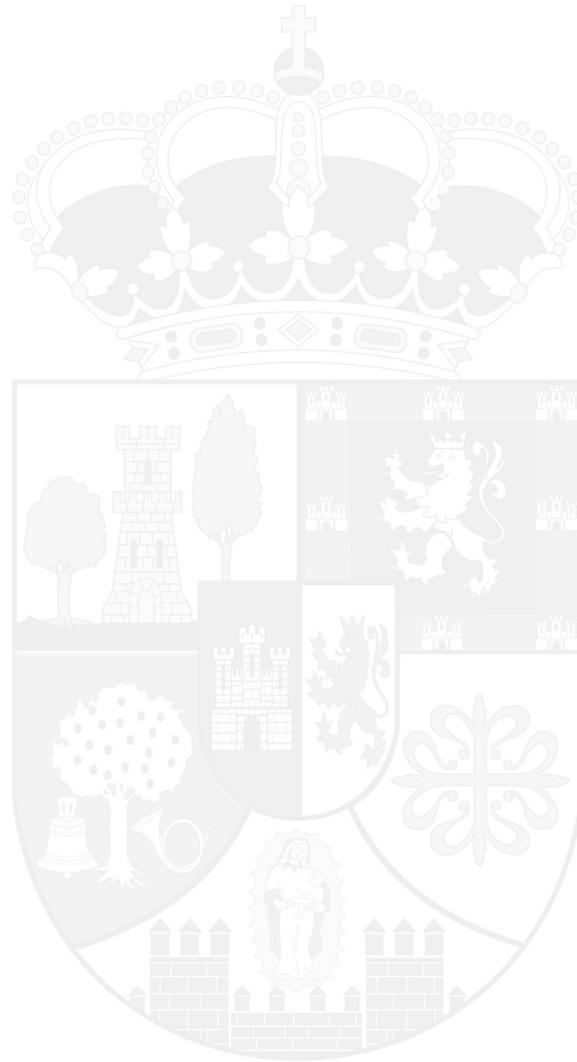
CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

#### 1.1 AGENTES INTERVINIENTES

Promotor: AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO  
NIF: P-1019900-H  
Domicilio: PASEO RUIZ DE MENDOZA S/N  
Municipio: TRUJILLO 10200  
Teléfono: 927321050

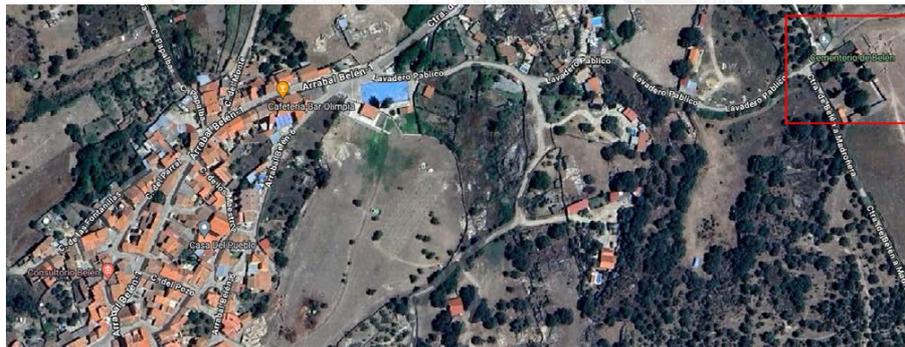
Se redacta el presente expediente de ampliación del cementerio por la Arquitecta Técnica D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Yolanda Ferreira Bermejo, como técnica competente del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo, que tiene como finalidad la elaboración de los documentos que se consideran necesarios para posibilitar la contratación de las obras para la construcción/instalación de módulos prefabricados de nichos en el cementerio municipal de Belén y que se definen en los siguientes apartados.

Proyectista:	Arquitecta Técnica
Dirección de obra:	Sin definir
Dirección de la ejecución de obra:	Sin definir
Coordinación de Seguridad y Salud:	Sin definir

#### 1.2 INFORMACIÓN PREVIA

##### 1.2.1 ANTECEDENTES Y CONDICIONANTES DE PARTIDA

Debido a la escasez de unidades de enterramiento se ha visto la necesidad de la puesta en marcha del expediente de ejecución de nichos de manera urgente para proceder a cubrir las necesidades de dar sepultura a los fallecimientos que ocurran durante los próximos meses en el cementerio de Belén, ubicado en una parcela de propiedad municipal de unos 1950 m<sup>2</sup>.



El objeto de este documento es servir de base para la definición de la actuación, justificando técnicamente las nuevas soluciones y propuesta constructiva para que, una vez sean aceptados por las diferentes administraciones intervinientes en el proceso, puedan ser licitados por alguno de los procedimientos previstos en la Ley de Contratación del Sector Público.



Cód. Verificación: 6420WZ4C8K7X4FESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 7 de 86

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



Las obras comprendidas en este proyecto pretenden preparar el terreno para ejecutar el mayor número de unidades de enterramiento. Se opta por sistema prefabricado buscando la rapidez de ejecución. Este sistema deberá contar con homologación del Ministerio de Sanidad y Consumo o de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

Las obras a ejecutar se realizarán en el interior den cementerio existentes, sin que dicha intervención suponga ampliación de la superficie del mismo.

Se tendrá en cuenta el cumplimiento del planeamiento vigente en la localidad, así como el Código Técnico de la Edificación, aprobado mediante el Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo y modificado con posterioridad en varias ocasiones, en adelante CTE, como marco normativo por el que se regulan las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios, incluidas sus instalaciones, para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad y en desarrollo de lo previsto en la disposición final segunda de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

El CTE establece dichas exigencias básicas para cada uno de los requisitos básicos de "seguridad estructural", "seguridad en caso de incendio", "seguridad de utilización y accesibilidad", "higiene, salud y protección del medio ambiente", "protección contra el ruido" y "ahorro de energía y aislamiento térmico", establecidos en el artículo 3 de la LOE, y proporciona procedimientos que permiten acreditar su cumplimiento con suficientes garantías técnicas.

Además, las exigencias básicas deben cumplirse en el proyecto, la construcción, el mantenimiento, la conservación y el uso de los edificios y sus instalaciones.

La Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, define técnicamente el concepto jurídico de la edificación, los requisitos básicos que deben satisfacer los edificios, además del concepto de proyecto, obligatorio para el desarrollo de las obras incluidas en el ámbito de la Ley, precisándose la necesaria coordinación entre los proyectos parciales que puedan incluirse, así como la documentación a entregar a los usuarios para el correcto uso y mantenimiento de los edificios.

Según el artículo 2, tendrán la consideración de edificación a los efectos de lo dispuesto en dicha ley y requerirán un proyecto o conjunto de documentos mediante los cuales se definen y determinan las exigencias técnicas de las obras contempladas en el artículo 2 anterior y, entre otras, las obras de edificación de nueva construcción.

La construcción a ejecutar se considera como una edificación de **escasa entidad constructiva y sencillez técnica**, no tiene carácter residencial, desarrollándose en una sola planta.

Por último, el artículo uno, objeto, apartado 3, las Administraciones públicas y los organismos y entidades sujetos a la legislación de contratos de las Administraciones públicas (que actúen como agentes del proceso de la edificación) se regirán por lo dispuesto en la legislación de contratos de las Administraciones públicas para el contrato de obras, por lo que, según lo también indicado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, es de aplicación a las obras promovidas por la administración pública, entendiéndose o definiendo por obra el resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica, que tenga por objeto un bien inmueble, así como la realización de trabajos que modifiquen la forma o sustancia del terreno o de su vuelo, incluyéndose en el código correspondiente de dicha ley y bajo el tipo de contrato que se determine por la Administración actuante, el Ayuntamiento de Trujillo.



Cód. Verificación: 642047ZC8K7X4FESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 88



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



Dicho esto, el contrato por el que se ejecute esta edificación se referirá a una OBRA COMPLETA, entendiendo por esta la susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, sin perjuicio de las ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto. Comprenderá todos y cada uno de los elementos que sean precisos para la utilización de la obra.

## 1.2.2 DATOS DEL EMPLAZAMIENTO Y ENTORNO FÍSICO

### Cementerio municipal de Belén:

El Cementerio sobre el que se pretende realizar el equipamiento del bloque de nichos prefabricados está ubicado en el término municipal de Trujillo, en una parcela de uso rústico propiedad municipal de 1950 m2 de suelo sobre el que existe una pequeña capilla y un cerramiento empleado como almacén de herramientas de jardinería.

La zona a intervenir es el lindero oeste, zona sin actual uso ni necesidad de exhumaciones, de unos 140 m2. apoyándose los módulos en el muro de cerramiento actual, dando continuidad a los ya existentes, situados en los contornos de la parcela.

Los datos catastrales e información gráfica de este cementerio son los siguientes:

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA  
DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE  
Referencia catastral: 10198A024002540000011

**DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE**

Localización:  
Polígono 24 Parcela 254  
BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)

Clase: RÚSTICO  
Uso principal: Agrario  
Superficie censalada:  
Año construcción:

Cultivo

Subparcela	Cultivo/Apropiamiento	Intensidad Productiva	Superficie m <sup>2</sup>
5	Ci. Olivos secos	02	1.950

**PARCELA**

Superficie gráfica: 1.950 m<sup>2</sup>  
Participación del inmueble: 100,00 %  
Tipo:

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



Cód. Verificación: 643201Z4CBK7X465X48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico.Gestiona | Página 9 de 86

Miércoles, 27 de marzo de 2024

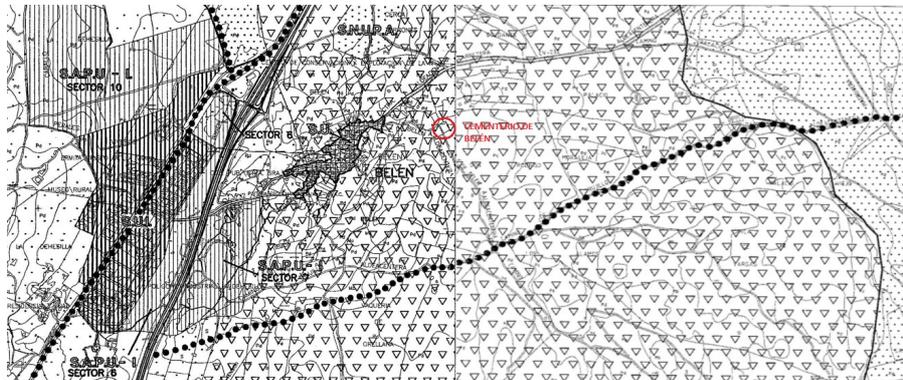
CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



### 1.2.3 JUSTIFICACIÓN NORMATIVA URBANÍSTICA

- Normativa urbanística de aplicación: Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Trujillo, de aprobación definitiva con fecha 30/11/2000 y publicación en el DOE con fecha 11/04/2002, con modificaciones posteriores.
- Clasificación del suelo: Suelo no urbanizable.

La parcela o solar donde se ubica el cementerio presenta las siguientes condiciones urbanísticas, según las normas subsidiarias de la ciudad, hojas 22 y 23 de los planos de ordenación:



Se podrán llevar a cabo en dicho suelo infraestructuras de servicio o utilidad pública, en ausencia de otras determinaciones del planeamiento, según la ley del suelo vigente y en tanto en cuanto no se materialice la modificación del uso de la parcela donde se ubica, que se clasifica como No Urbanizable Especialmente Protegido Ecológico Paisajístico.

No obstante, el cementerio se configura dentro de la estructura territorial que afecta al municipio, existiendo en torno a él sistemas generales y locales que aseguran el correcto funcionamiento urbanístico en el ámbito de las normas de una manera integrada y adaptada al ambiente en el que se ubica.

Esta actuación no afecta a parámetros urbanísticos, no modifica la ubicación del viario público, dotaciones o zonas verdes, ya que se realiza dentro del recinto del cementerio municipal de Belén.

Por lo que respecta a las condiciones estéticas reguladas en las NN. SS., la construcción propuesta cumple con los parámetros establecidos en el artículo 144.- Normas generales de diseño.

Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X465X46TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



## 1.2.4 JUSTIFICACIÓN NORMATIVA EN MATERIA MORTUORIA

### Justificación normativa en materia mortuoria

La normativa de aplicación para estos establecimientos es el decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria (a nivel estatal) y el decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria (autonómico).

Según esto, las características de los nichos deben adaptarse a la misma o, en cualquier caso, albergar soluciones homologadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo o de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

Decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria (Reglamentación Estatal).

### **NICHOS (Art. 54.):**

#### **Punto 2.-**

- La fábrica de la construcción del nicho o bloque de nichos cargará sobre un zócalo de 0,35 metros a contar desde el pavimento.
- Los ángulos de los parios y de las andanas serán achaflanados y los espacios que resulten entre las andanas a sus lados, junto al chaffán y el muro exterior de cerramiento quedarán libres de construcción de armaduras y cubiertas para la mejor ventilación.
- Los nichos se construirán con bóveda de doble tabicado.
- La separación de los nichos en vertical será de 0,28 metros y, en horizontal, de 0,21 metros.
- El nicho tendrá 0,75 metros de ancho, 0,60 metros de alto y 2,50 metros de profundidad, para los enterramientos de adultos, y 0,50 metros por 0,50 metros y por 1,60 metros, respectivamente, para los niños.
- Entre la última andana y la parte inferior de la armadura descubierta sobre los nichos quedará un espacio de 0,50 metros, a lo menos, con aberturas de 0,63 metros de longitud por 0,20 metros de altura.
- Las galerías destinadas a defender de las lluvias las cabeceras de los nichos tendrán 2,50 metros de ancho, a contar desde su más saliente parámetro interior y su tejadillo se apoyará en un entramado vertical, sin limitar los espacios abiertos con ninguna clase de construcción.
- El lado más corto de cada uno de los patios tendrá una longitud equivalente al cuádruplo de la altura de las andanas.
- Se tapanán los nichos inmediatamente después de la inhumación con un doble tabique de 0,05 metros de espacio libre.

#### **Punto 3.-**

No se revestirán los nichos ni las fosas con cemento hidráulico ni con ninguna otra sustancia impermeable.



Cód. Verificación: 64201Z4CBK7X4FESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 88



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria (Reglamentación Autonómica).

**NICHOS (Art. 28 Construcción de Fosas y Nichos.):**

Punto 2.-

- El nicho tendrá como mínimo 0,90 metros de ancho por 0,75 metros de alto y 2,60 metros de profundidad. Los de niños, de 0,50 metros por 0,50 metros en una profundidad de 1,60 metros.
- La separación entre nichos será de 0,28 metros en vertical y 0,21 metros en horizontal, salvo si se usan sistemas prefabricados previamente homologados por el Ministerio de Sanidad y Consumo, o por la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, en cuyo caso, la separación horizontal y vertical entre nichos vendrá dada por las características técnicas de cada sistema constructivo concreto.
- La altura máxima para los nichos será la correspondiente a 5 filas.
- Las galerías destinadas a defender de las lluvias las cabeceras de los nichos tendrán 2,50 metros de ancho, a contar desde su más saliente parámetro interior y su tejadillo se apoyará en un entramado vertical, sin limitar los espacios abiertos con ninguna clase de construcción.
- El suelo de los nichos tendrá una pendiente mínima hacia el interior del uno por ciento.

Punto 3.-

Aunque los materiales utilizados en la construcción de nichos y fosas sean impermeables, cada unidad de enterramiento y el sistema en su conjunto será permeable, asegurándose un drenaje adecuado y una expansión de los gases en condiciones de inocuidad y salida al exterior por la parte más elevada, en el caso de los nichos.

**COLUMBARIOS (Artículo 29. Columbarios):**

Los columbarios estarán constituidos por un conjunto de nichos, cada uno de los cuales tendrá como mínimo 0,40 metros de ancho por 0,40 metros de alto y 0,60 metros de profundidad.

## 1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### 1.3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN Y RELACIÓN CON EL ENTORNO

El edificio se organiza de forma racional y sencilla en base a esquemas requeridos por las necesidades y adaptándose a la geometría y topografía del solar, trapezoidal y con topografía sensiblemente horizontal, obteniendo un edificio con un diseño tradicional e integrado en el entorno, con soluciones constructivas y materiales similares a los bloques ya construidos en el cementerio.

La solución adoptada consiste en el empleo de una parcela que está vacía de enterramientos y reservada para la construcción de nichos en el interior del cementerio municipal de Belén de Trujillo, colindando con un bloque de nichos con cubierta a un agua, existente.

La topografía del terreno es sensiblemente horizontal, con un desnivel máximo en la zona de intervención de 65 cm.

El acceso al cementerio se realiza a través de un camino público hormigonado, llamado camino de Belén a Aldeacentenera. La salida se intentará llevar a cabo por el camino que desemboca en la carretera de Torrecillas de la Tiesa. Estos caminos presentan estrechamientos puntuales, existiendo puntos de 2,5 m. y una media de 4. Estrechamientos a tener en cuenta a la hora de la recepción de los materiales con los que se ejecutará la obra.



Cód. Verificación: 6420174C8K704FESV48TT9M9SEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 88



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



El acceso se realiza a través de puerta de forja apoyada en dos construcciones situadas en los límites de la parcela, uno para uso como capilla, situado a la izquierda de la puerta de acceso y, en el otro, situado a la derecha, con un uso de almacén.

Estas construcciones se separan entre sí el ancho de la calle de acceso al recinto, que es de 4 metros que, tras adentrarse en el espacio delimitado por el cementerio, se ramifica de forma ortogonal, permitiendo el acceso a los diferentes puntos de enterramiento distribuidos en el perímetro de la parcela, la mayoría apoyados en los muros de cerramiento.

Existen en la parcela árboles distribuidos, algunos de los cuales requerirán ser eliminados para albergar los enterramientos que se plantean en este proyecto, que consiste en el empleo del lindero suroeste, ejecutando los nichos colindando con el bloque existente en este paramento, de cubierta a un agua, de similar composición estética, salvo la solución constructiva que, en este caso, se materializará mediante unidades de enterramiento prefabricadas, que facilitan la rapidez constructiva.

Los materiales, colores y acabados empleados seguirán la tipología tradicional de la zona, enriquecida con los materiales y soluciones que se practican actualmente.

El programa de necesidades que se recibe por parte de la propiedad para la redacción del presente proyecto se refiere a la construcción de un conjunto de módulos prefabricados de nichos a 3 alturas, y un bloque final de columbarios a 5 alturas, según lo definido en los planos, con las características y superficies que a continuación se indican, de manera que se ejecuta la obra completa, o se puedan ir construyendo por fases, en función de la disponibilidad presupuestaria. Además, se ejecutará un acerado en todo el frente para dar acceso a los bloques de nichos y a los columbarios.

Se proyectan 3 bloques de nichos adosados, con un ligero escalonamiento, adaptándose a la planimetría del terreno, que se levantan sobre una losa previamente ejecutada, creando un zócalo de 35 cm sobre el nivel de rasante, desde donde apoyarán los nichos, según art. 35 de la reglamentación nacional en materia mortuoria.

### BLOQUES I, II, III

Número de nichos total bloque	72
Número de nichos total bloque	24
Número de nichos por planta	8
Número de plantas	3
Dimensiones mínimas interiores de los nichos	2,60 x 0,90 x 0,75 m. (fondo x base x altura)
Número de columbarios	35
Número de columbarios por planta	7
Número de plantas	5
Dimensiones mínimas interiores de los columbarios	0,60 x 0,40 x 0,40 m. (fondo x base x altura)



Cód. Verificación: 64201ZAC8K7X465X46TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



Superficie total ocupada	160 m <sup>2</sup>
Superficie ocupada por los 3 bloques	85 m <sup>2</sup>
Superficie ocupada por los columbarios	3 m <sup>2</sup>
Superficie total acerados	72 m <sup>2</sup>
Anchura de los acerados de acceso	2 m. acerado frente a nichos. 3,10 m. acerado frente a columbarios

### 1.3.2 NORMATIVA

- Norma subsidiaria de planeamiento municipal de Trujillo. Aprobada definitivamente el 30 de noviembre de 2000 y publicada en DOE el 11 de abril de 2002, con modificaciones posteriores.
- Ley 11/2018 de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial y urbanística Sostenible de Extremadura.
- Decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria.
- Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria.
- Ley 38/1999 de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, con última modificación aprobada en el año 2022.
- Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural.
- Decreto 135/2018, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Legislación en materia de gestión de residuos
- Legislación en materia de seguridad y salud en obras de construcción.
- Legislación en materia medioambiental.

Los documentos básicos pertenecientes al CTE no serán objeto de justificación ya que el edificio que se pretende llevar a cabo está considerado como de escasa entidad constructiva, no siendo objeto de justificación los documentos del código Técnico. Además, presenta un uso destinado a la ubicación de fallecidos, es decir una actividad mortuoria, por lo que, si el código Técnico de Edificación se encuentra aprobado para la mejora y bienestar, así como de seguridad, para las personas que en dicha edificación residan, o permanezcan de manera habitual como efecto del desarrollo de algún tipo de actividad, en la construcción proyectada, ni residirán, ni permanecerán por poco espacio de tiempo personas en vida.



Cód. Verificación: 64201ZAC8K7Y4F5Y48T79WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



### 1.3.3 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

#### Sistema estructural

La construcción parte de una losa de cimentación de hormigón armado. Las losas de cimentación se definen por el canto (espesor), que en nuestro proyecto será de 35 cm. para formar el zócalo que exige la normativa mortuoria de aplicación. Estará compuesta por una armadura, que se realizará a base de una malla que se dispone en dos capas (superior e inferior) con los detalles de refuerzo de punzonamiento, con las cuantías y separaciones según se indica en los planos de estructura que se aportarán en el correspondiente proyecto de ejecución.

Se ha estimado una tensión admisible del terreno necesario para el cálculo de la cimentación, en función de la experiencia del resto de las obras ejecutadas en la zona donde se sitúa el solar, además de las observaciones realizadas de unas catas ejecutadas mediante máquina anterior a la redacción de este proyecto.

Por lo que respecta a la estructura portante, el sistema estructural se ejecutará a partir de elementos prefabricados de hormigón. Se levantarán 3 filas de nichos, la primera de ellos apoyados directamente sobre la losa, y la segunda y tercera, apoyados sobre los nichos de la fila inferior.

Se tendrá especial atención a la formación de pendiente de la losas de cimentación, mínimo 1%, siendo esta pendiente inferior hacia la cámara de los lixiviados. Gracias a esta pendiente, una vez se vayan colocando los elementos prefabricados de hormigón armado, estos ya irán llevando la propia inclinación hacia la cámara de lixiviados.

En relación a la estructura horizontal, como se ha comentado en el apartado anterior, el sistema estructural se ejecutará a partir de elementos prefabricados de hormigón (las propias losas de los nichos prefabricados), apoyados directamente sobre la losa de cimentación.

El forjado sustentante de la cubierta será el propio elemento prefabricado de hormigón, las losas superiores de los nichos prefabricados.

Se dejará una junta de 2 cm con el bloque de nichos contiguo, así como espacio suficiente para no apoyar en el muro de cerramiento.

#### Sistema envolvente

Los cerramientos de los bloques de los distintos módulos se realizarán con 1/2 pie de ladrillo perforado, tanto en los laterales de los módulos, como en la parte trasera de los mismos.

El peso propio de los distintos elementos que constituyen los cerramientos se considera al margen de las sobrecargas de uso, acciones climáticas, etc.

La cubierta proyectada será de tipo inclinado a dos aguas, con pendiente sobre el plano horizontal de 30 %, formada por tabicones palomeros de hueco doble, sobre los que se colocará un tablero cerámico para



Cód. Verificación: 642047ZC8K7X4E5Y48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



posteriormente sobre él verter la capa niveladora de mortero de cemento de 5 cm. de espesor que incluirá un mallazo de 200x300 Ø 5mm.. Se formará un alero que sobresaldrá 25 cm. de los nichos mediante rasillón machiembreado que volará sobre la fachada de los mismos, sobre este tablero se verterá igualmente la capa de compresión de mortero de cemento, que incluirá un mallazo de 200x300 Ø 5mm. Se terminará la cubierta mediante teja cerámica mixta, recibida con portero de cemento y arena 1/8.

Para la expansión de los gases en condiciones de inocuidad y salida al exterior por la parte más elevada se ejecutará una chimenea en cada bloque, construida según tipología tradicional, a la que se incorporará un aspirador de filtro de carbono.

#### Sistema de acondicionamiento ambiental

Entendido como tal, la elección de materiales y sistemas que garanticen las condiciones de higiene, salud y protección del medio ambiente, de tal forma que se alcancen las condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.

Se limitará el riesgo previsible de presencia inadecuada de agua o humedad en el interior del edificio y sus cerramientos como consecuencia del agua procedente de precipitaciones atmosféricas, de escorrentías, del terreno o de condensaciones, disponiendo medios que impidan su penetración o en su caso, permitan su evacuación sin producción de daños.

Por lo tanto, como se ha comentado en el apartado anterior se procederá a ejecutar en la cubierta de cada bloque una chimenea sobre cada faldón de cubierta, en su parte superior, a la que se incorporará un aspirador de filtro de carbono, que ayudará a la salida de gases procedentes de los nichos en condiciones de inocuidad.

Se construirá una cámara para el vertido de lixiviados y ventilación del conjunto de anchura de 30 cm., asegurando un drenaje adecuado de los lixiviados procedentes de los nichos.

Con el fin de evitar la transmisión de humedades, se colocará una lámina impermeabilizante entre la capa de enchado y la losa de hormigón, que debe prolongarse verticalmente a lo largo del paramento del muro 15 cm, como mínimo, así como se generará un alero de 25 cm en voladizo sobre la línea de fachada.

Todos los paramentos que queden vistos se enfoscarán y maestrearán, quedando el conjunto pintado en color blanco.

#### 1.4 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.

Para dar cumplimiento al R.D. 1627/1997, el presente Proyecto se amparará con el correspondiente Estudio Básico y de Seguridad y Salud que será redactado en documento anejo a este proyecto de ejecución, conforme al contenido del presente proyecto.

10



Cód. Verificación: 642017Z4C8K7Y4F65Y46TT9W9SEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



La presentación de los planes de seguridad por parte de las empresas que vayan a participar en las obras será condición necesaria para el comienzo de los trabajos.

## 1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución adecuado para la completa ejecución de las obras definidas en el presente proyecto, se establece en TRES meses, a partir de la formalización de la comprobación del replanteo de las obras.

Atendiendo a la naturaleza de las obras, se establece un plazo de garantía de DOCE MESES, a partir de la recepción de las obras.

## 1.6 DECLARACIÓN OBRA COMPLETA.

El presente proyecto se refiere a una obra completa susceptible de ser entregada al uso general o al Servicio Público correspondiente una vez acabada, según lo estipulado en el Art. 13 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos de Sector Público, y Art. 125 del RGLCAP.

## 1.7 CLASIFICACIÓN DE OBRA

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 232 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos de Sector Público, la presente obra se clasifica dentro de los supuestos del apartado 1 a) de dicho artículo, obras de primer establecimiento (las que dan lugar a la creación de un bien inmueble).

## 1.8 REVISIÓN DE PRECIOS.

Los cuadros de precios utilizados son los de la Base de Precios de la Junta de Extremadura 2023, adaptados a las condiciones del lugar, de ejecución y volumen de la obra.

En virtud del Artículo 103 de la Ley 9/2017 de 14 de noviembre, LCSP, sólo procede la revisión de precios del contrato cuando se hubiese ejecutado en el 20% de su importe y hayan transcurrido dos años desde su adjudicación, de forma que ni el porcentaje del 20% ni los dos primeros años de ejecución transcurridos desde la formalización del contrato pueden ser objeto de revisión.

De acuerdo a ello, no procedería aplicar revisión de precios al contrato de esta obra.

11



Cód. Verificación: 642047Z4CBK7X4FESY48TTPWSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



## 1.9 PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Los precios adoptados en el presente proyecto corresponden a la base de precios de la construcción de la Junta de Extremadura en vigor, precios de mercado, y precios derivados de la realización de diversas obras del Ayuntamiento.

01 ACTUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS .....	1.208,07
02 CIMENTACIÓN .....	9.468,06
03 ALBAÑILERÍA Y PREFABRICADOS .....	60.474,07
04 SISTEMA DE EVACUACIÓN .....	1.240,14
05 CUBIERTA .....	9.879,13
06 PINTURAS .....	375,00
07 GESTIÓN DE RESIDUOS .....	984,66
08 SEGURIDAD Y SALUD .....	2.526,68
09 CONTROL DE CALIDAD.....	593,56
<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b> .....	<b>86.749,37</b>
13,00% Gastos generales .....	11.277,42
6,00% Beneficio industrial.....	5.204,96
SUMA DE G.G. y B.I.	16.482,38
21,00% I.V.A.....	21.678,67
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA CON IVA.....</b>	<b>129.910,42</b>

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (129.910,42 €)

## 1.10 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

De acuerdo con el artículo 77 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos de Sector Público, el contratista adjudicatario de las obras no requerirá clasificación dado que el valor estimado del contrato es inferior a 500.000,00 euros.

No obstante, dada la naturaleza de las obras y a efectos de acreditación de solvencia técnica, la clasificación recomendada será:

Grupo: C.

Subgrupo: 2 y 4

Cód. Verificación: 64201ZAC8K7X4E5Y48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 88



12



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



### 1.11 CONCLUSIÓN.

Por todo lo expuesto, la valoración adjunta y la documentación gráfica correspondiente, se considera que el presente PROYECTO BÁSICO DE CONSTRUCCION DE 3 BLOQUES DE NICHOS Y COLUMBARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE BELEN EN TRUJILLO reúne los requisitos exigidos por la legislación correspondiente sobre contratación pública y sanidad mortuoria y se considera documentación suficiente para adquirir las oportunas autorizaciones para poder continuar con el proyecto de ejecución, que contiene Estudio básico de Seguridad y Salud de acuerdo con el RD1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción y Estudio de Gestión de Residuos según el RD 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición, además de la restante normativa exigible para cumplimentar el proyecto.

En Trujillo, febrero de 2024

Fdo. M<sup>º</sup> Yolanda Ferreira Bermejo

Arquitecta Técnica Municipal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



13



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico.Gestiona | Página 19 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



### 1.12 REPORTAJE FOTOGRÁFICO.

Accesos



14



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4F5Y48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 20 de 86



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



Interior cementerio: zona donde se ubicarán los nuevos bloques de nichos y columbarios.



15



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4FESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 21 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7286

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



16



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4FESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 22 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7287

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4FESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico Gestiona | Página 23 de 86

17



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7288

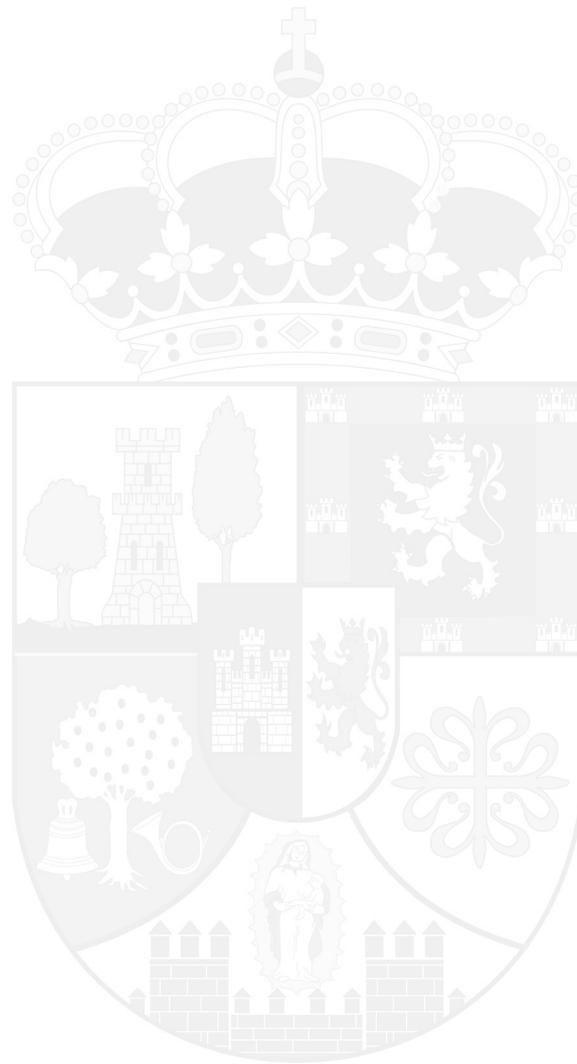
CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 6420WZ4C8K7X4JESY48TT9MSEF  
Verificación: <https://truffilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico. Gestiona | Página 24 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7289

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



## 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA.



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7290

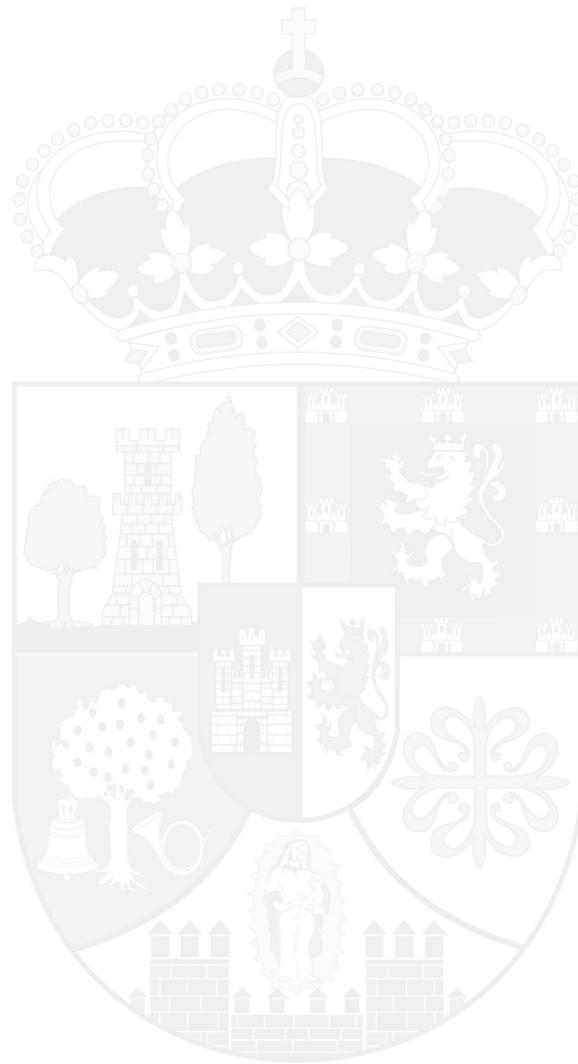
CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



## 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA

### 2.1 SUSTENTACIÓN DEL EDIFICIO

No se considera necesario realizar estudios geotécnicos para llevar a cabo la actuación proyectada ya que no se detectan problemas en bloques existentes en el mismo terreno.

Una vez ejecutada la delimitación correcta de la zona donde se pretende llevar a cabo la ejecución de los tres módulos proyectados, ésta quedará lista para las acciones de excavación. Se ejecutará una explanación de la zona, quedando bien diferenciadas la ubicación de las losas y de las cámaras de cada módulo. En cada uno de los módulos, la cámara presentará cota de asiento idéntica a la cota de asiento de la losa de menor cota, quedando en condiciones de acometer la obra proyectada, y lista para poder ejecutar los trabajos de excavación.

Los trabajos de acondicionamiento del terreno se ejecutarán por medios mecánicos, quedando todo el solar listo para la realización de los primeros trabajos en la construcción de la edificación proyectada.

El movimiento de tierras se realizará con medios mecánicos ligeros, utilizando máquinas de pequeñas dimensiones y gran capacidad de maniobra, como retroexcavadora del tipo "mini", y la retirada de tierras con dumpers, debido a que la entrada al cementerio no permite otro tipo de maquinaria.

Se ejecutará el vaciado de la zona de emplazamiento del módulo de 72 nichos y 35 columbarios, ejecutando y marcando las cotas en el propio vaciado, de modo que las losas de cimentación, una vez ejecutadas, queden a distinta cota, y así poder absorber la diferencia de cota existente entre las calles.

Se procurará que las excavaciones no permanezcan más de un día sin construir la correspondiente cimentación, aunque esté colocado el encachado, y compactado del mismo. En caso de lluvia o de inundación de las excavaciones durante los trabajos de cimentación, se adoptarán las medidas necesarias para evacuar las aguas lo más rápidamente posible, procurando que no se produzcan aterramientos ni erosiones.

También durante la preparación del terreno será necesario el vaciado de tierra necesario para la ejecución de la solera y las zanjas perimetrales para la realización del acerado, tratando de no eliminar ningún elemento vegetal colindante.

El bordillo de remate perimetral actual de la zona se retirará, y será necesaria la vaciado, explanación y nivelación del terreno y posterior compactado, quedando el suelo listo para la ejecución de la cimentación.

Los parámetros determinantes del cálculo estarán determinados en relación a la capacidad portante, el equilibrio de la cimentación y la resistencia local y global del terreno y, en relación a las condiciones de servicio, el control de las deformaciones, las vibraciones y el deterioro de otras unidades constructivas.



Cód. Verificación: 6420474C8K70465Y48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



Los aspectos básicos que se han tenido en cuenta a la hora de adoptar el sistema estructural para la edificación son principalmente la resistencia mecánica y estabilidad, la seguridad, la durabilidad, la economía, la facilidad constructiva y la modulación estructural.

## 2.2 SISTEMA ESTRUCTURAL

Justificación de las características del suelo y parámetros a considerar para el cálculo de la parte del sistema estructural correspondiente a la cimentación.

### 2.2.1. ESTUDIO GEOTÉCNICO

Se ha realizado una inspección visual de la zona donde se localiza el solar donde se ha proyectado la implantación de la edificación aquí descrita, así como el muestreo realizado a los constructores del ámbito local y además se cuenta con la experiencia de otras obras realizadas en el municipio. Se acepta como prudente para la resistencia admisible del terreno el valor de 0,20 MPa.

Según las cotas que se han dejado y mostrado en los planos adjunto se considera que el terreno se mantendrá estable durante el período de tiempo que duren los trabajos de excavación.

Se considera que el terreno se mantendrá estable durante el intervalo de tiempo que duren los trabajos de excavación y ejecución del elemento en cuestión, siempre que no se supere el talud máximo prevista, que queda fijado en 2/3.

El técnico que suscribe considera de suficiente estabilidad los taludes especificados en zanjas y en desmonte, adecuados para el tipo de terreno de la zona. Lo expuesto viene refrendado por el conocimiento de los terrenos que nos ocupan ya que ya se han realizado dos fases anteriores y otras obras de la misma zona.

### 2.2.2. CIMENTACIÓN.

Se ha comprobado, que el tipo de suelo es igual a los colindantes, de los que se tiene experiencia. Por lo tanto, una vez realizado el vaciado, se realizará una capa de encachado de 10 cm. de espesor, en la base de la cimentación. Esta capa tras su extendido será compactada.

Con el fin de evitar humedades de capilaridad se ejecutará una capa impermeabilizante por debajo de la losa. La partición no debe apoyarse sobre la capa de impermeabilización.

La cimentación de los módulos será mediante losa de hormigón armado de 35 cms de espesor. El hormigón a utilizar en dicha cimentación, será de  $F_{ck} = 25 \text{ N/mm}^2$ . El acero, en general, será corrugado, del tipo B 500S.



Cód. Verificación: 64204ZAC8K7Y4FESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



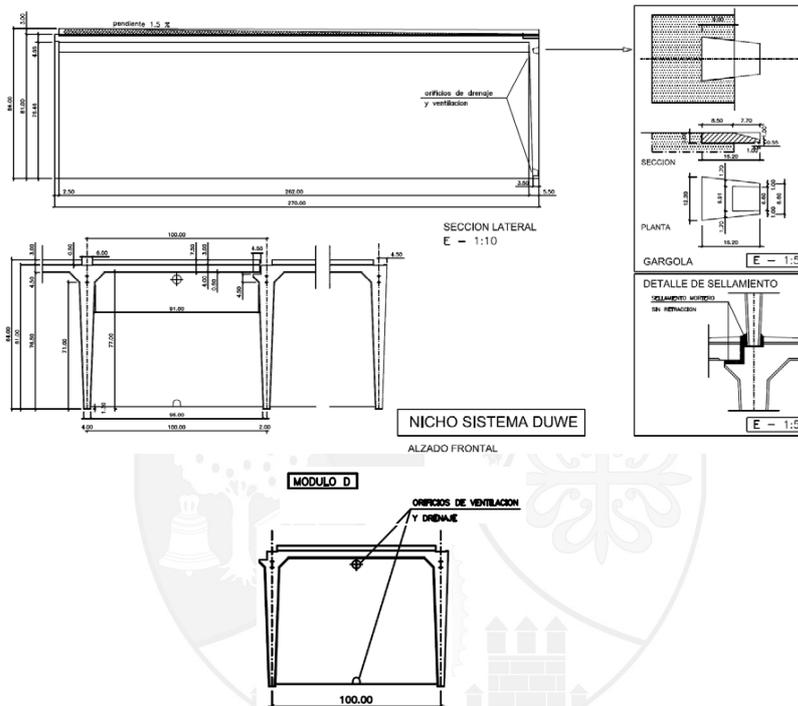
Los parámetros determinantes han sido, en relación a la capacidad portante, el equilibrio de la cimentación y la resistencia local y global del terreno, y en relación a las condiciones de servicio, el control de las deformaciones, las vibraciones y el deterioro de otras unidades constructivas; determinados por los documentos básicos DB-SE de Bases de Cálculo y DB-SE-C de Cimientos, y el Real Decreto 470/2021 por el que se aprueba el Código Estructural.

Se ejecutará una solera de 10 cm de espesor de hormigón armado sobre encachado de grava de 10 cm de espesor en la calle perimetral y en la calle frente a los columbarios para realizar el acerado.

### 2.2.3. ESTRUCTURA.

El sistema estructural adoptado será el de la utilización de nichos y columbarios prefabricados de hormigón armado en forma de U con las siguientes características:

Se emplearán nichos individuales de hormigón armado prefabricado, el sistema constructivo de nichos prefabricados DUWE o similar. Se opta por módulos prefabricados de un nicho individual realizados con hormigón hidrófugo HA-35/B/12/Ila, acero B-500-S, ME 200x300x5 y corrugados  $\varnothing 16$  y  $\varnothing 8$ . Todos los nichos disponen de tapones para romper antes de su uso y comunicarlos con la cámara de lixiviados.



Cód. Verificación: 6420WZ4CRK7X4FESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP+Úblico Gestiona | Página 29 de 86



CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Miércoles, 27 de marzo de 2024

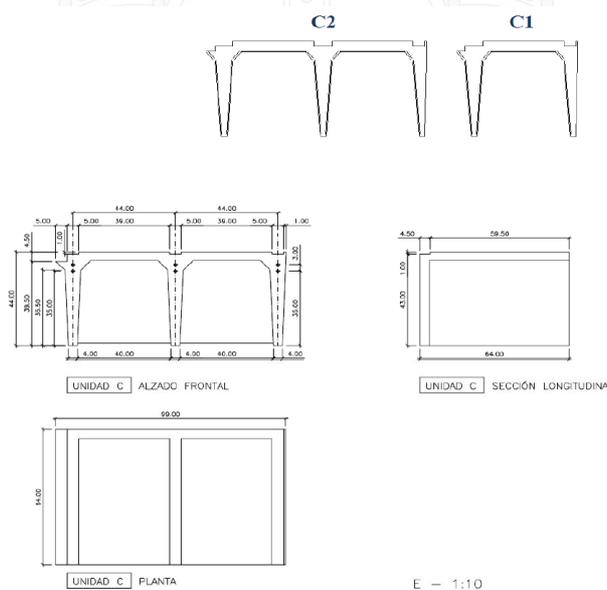
CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



CARECTERISTICAS TECNICAS		DIMENSIONES	
HORMIGON	HA-35/B/12/IIa	Anchura (mm)	1000
REFUERZOS	Malla 200 x 300 x 5 mm.	Longitud (mm)	2700
	B 500 S $\phi$ 16 mm	Altura (mm)	810
	B 500 S $\phi$ 08 mm	Tolerancias	+/- 5 mm
PESO	Modelo "A"	1585	Kg.
	Modelo "B"	1585	Kg.
	Modelo "C"	1905	Kg.
	Modelo "D"	1150	Kg.

Por lo que respecta a los columbarios, se emplearán columbarios individuales y dobles de hormigón armado prefabricado, el sistema constructivo de columbarios prefabricados DUWE o similar. Se opta por módulos prefabricados de un columbario individual y otros de columbarios dobles para conseguir un número total de 7 columbarios por fila. Estarán realizados con hormigón hidrófugo HA-35/B/12/IIa, acero B-500-S, con refuerzo de corrugados  $\phi$  8.



CARECTERISTICAS TECNICAS		DIMENSIONES	
HORMIGON	HA-35/B/12/IIa	Anchura (mm)	440
REFUERZOS	B 500 S $\phi$ 08 mm	Longitud (mm)	640
		Altura (mm)	440
		Tolerancias	+/- 1 cm
PESO	Modelo "A3"	220	Kg.
	Modelo "B3"	220	Kg.
	Modelo "C3"	250	Kg.
	Modelo "A2"	150	Kg.
	Modelo "B2"	150	Kg.
	Modelo "C2"	180	Kg.
	Modelo "C1"	110	Kg.

Cód. Verificación: 6420174C8K7X4FESY48T19WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 88



CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



#### Losa horizontal nichos:

Losa de hormigón empotrada/apoyada en tres de sus caras, teniendo que soportar su peso propio mas la sobrecarga de uso debido a un férétero estimada en 200 kg, y sobrecarga de nieve en función de la solución de cubierta adoptada y altura topográfica de la construcción, o bien la sobrecarga de uso/nieve e impermeabilización con formación de pendientes si se utiliza como cubierta directamente. Calculando la cuantía mecánica necesaria según criterios de cálculo del Código Estructural con cumplimiento de todos sus parámetros.

#### Paredes nichos:

El comportamiento de las paredes verticales de los nichos que configuran el sistema constructivo, transmite axiles debidos al peso propio de los elementos superiores que soporta, tanto verticales como horizontales, la sobrecarga de uso (200 kg por enterramiento) la sobrecarga de nieve en cubierta (80 kg/m2).

Si analizamos los esfuerzos de compresión que reciben las paredes tenemos:

#### CONCARGAS

- Peso propio de los nichos
- Peso de la cubierta

#### SOBRECARGAS

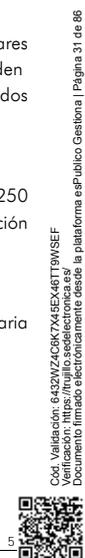
- Peso cada enterramiento 200 kg/ud
- Sobrecarga de nieve según zona climática 80 kg/m2

En el peor de los casos estas cargas se transmiten a la cimentación en dos secciones rectangulares definidas por el ancho y largo de las paredes laterales. Pudiendo alcanzar unas compresiones del orden de 10/15 kg/cm2, dimensionando su armado en función del Código Estructural con cumplimiento de todos sus parámetros.

Si tenemos en cuenta que el hormigón de los prefabricados es de 350 kg/cm2 y el de la cimentación de 250 kg/cm2 se observa que no existen esfuerzos que puedan comprometer el comportamiento de la solución constructiva.

Una vez definida la solución constructiva y la ubicación geográfica se dimensiona la cuantía de acero necesaria siguiendo los criterios definidos en el Código Estructural en todos sus parámetros.

En la memoria de estructura se justificará el dimensionado de los elementos.



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



La geometría de los elementos y los detalles constructivos de la solución vienen definidos en los planos que se adjuntan.

El sistema quedará completamente nivelado para el comienzo del arranque de nichos. Ya que la losa de cimentación tendrá un espesor de 35 cm. y la capa de enchachado, sobre la que se asiente la losa, tendrá un espesor de 10, se consigue un espesor para el zócalo previo a la instalación de los nichos prefabricados, el cual separa los mismos del terreno, de 35 cm. de altura con la ejecución de la losa, dimensión que se exige según normativa. Sobre el zócalo ejecutado con la cimentación, se instalarán los bloques de nichos, que serán prefabricados y homologados por la Autoridad correspondiente.

Además, se ejecutarán 35 columbarios apoyados en la estructura vertical lateral.

### 2.3 SISTEMA ENVOLVENTE: CUBIERTA.

La cubierta tipo del edificio se resolverá con cubierta inclinada de teja mixta. Sobre el último elemento prefabricado se ejecutará una capa de compresión de 5 cm, sobre esta se dispondrán los tabiques palomeros y sobre estos los bardos que sostendrán las tejas mixtas cerámicas.

Los parámetros técnicos condicionantes a la hora de la elección del sistema de cubierta ha sido la obtención de un sistema que garantice la recogida de aguas pluviales y una correcta impermeabilización

Previa a la ejecución de la cubierta, en la cara de acceso a los nichos y a los columbarios, se realizará un alero en vuelo de 25 cm., formada por una hilada de rasillo, recibido con mortero de cemento CEM II/B-m 32,5 R y arena de río 1/6 (M-5), enfoscado con mortero de cemento CEM II/B-m 32,5 R y arena de río 1/2 (M-20). Sobre este vuelo se ejecutará igualmente la capa de compresión para dar continuidad a la terminación superior de la última hilera de nichos. Sobre la capa de compresión se realizarán los tabiques palomeros, y sobre esos los rasillones que sostendrán las tejas.

La cubierta se realizará a dos aguas, ya que dispone de un frente de fachada para los nichos, y perpendicular a esta con el frente de columbarios. Sera rematada con teja cerámica mixta, recibiendo o fijándose al soporte.

### 2.4 SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN Y ACABADOS

La compartimentación de los nichos y columbarios formará parte de la estructura.

Los paramentos verticales del exterior del edificio y exterior de los nichos y columbarios, que se realizarán con fabrica de 1/2 pie de ladrillo perforado, se terminarán con enfoscado, fratasado y maestreado con mortero de cemento de dosificación según la normativa de cementos, Real Decreto 256/2016, de 10 de junio, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos (RC-16).

El espesor estará comprendido entre 10 y 15 mm, con adherencia al soporte suficiente para garantizar estabilidad, permeabilidad al vapor suficiente para evitar su deterioro como consecuencia de una acumulación de vapor entr



Cód. Verificación: 64204ZC8K7X4E5Y48TT9W5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



dicho soporte y la hoja y adaptación a los movimientos del soporte y comportamiento aceptable frente a la fisuración.

Las caras exteriores se terminarán con pintura acrílica plástica mate universal, aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, 1/limpieza de superficies, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.

## 2.5 SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES

Cada módulo de nicho prefabricado dispondrá en su base de una pendiente hacia el interior del edificio superior al 1%, consiguiendo así que los líquidos producto de la descomposición de los cadáveres vayan a parar a la zona trasera del edificio, que, a través de un orificio en la parte inferior del nicho, descienden hasta la parte inferior de la banda trasera, donde se situará una cámara de grava y cal viva o sosa caustica a través de la cual, se filtrarán al terreno.

Por otro lado, los gases producto de la descomposición de cadáveres atraviesan dos orificios situados en la parte superior del nicho y que atraviesa el cerramiento posterior de este, pasando a la banda central del edificio, y que, a través de unas chimeneas de ventilación tipo shunt, salen al exterior. En estas chimeneas, se colocan unos filtros de carbón activo, para filtrar los gases que pasan a través de ellas. Las chimeneas se ejecutarán con terminación en tipología tradicional de fábrica y teja cerámica.

Los conductos de ventilación y desagües a la cámara de tratamiento, se abrirán en el momento del enterramiento, por lo que si el nicho no está en uso los conductos estarán cerrados impidiendo la salida de gases al exterior por la boca del nicho.

Aunque los materiales utilizados en la construcción de los nichos pudieran ser impermeables, cada nicho y el sistema en su conjunto será permeable, asegurándose un drenaje adecuado y una expansión de los gases en condiciones de inocuidad y salida al exterior por la parte más elevada.

Los materiales y los sistemas elegidos garantizan unas condiciones de higiene, salud y protección del medio ambiente, de tal forma que se alcanzan condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente, haciendo que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.

## 2.6. CONTROL DE CALIDAD

El contratista estará obligado a realizar a su cargo todas las pruebas y ensayos necesarios para garantizar la calidad de las obras realizadas hasta un presupuesto equivalente al 1% del presupuesto de ejecución material.



Cód. Verificación: 642024ZAC8K7X4FESY48TTPWSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



Asimismo, el contratista estará obligado a realizar, también a su cargo, las pruebas o ensayos no previstos motivados, por no haber dado un ensayo o prueba anterior un resultado satisfactorio a juicio de la Dirección Facultativa.

En el estadiillo de mediciones y presupuesto del presente Proyecto se desarrolla un plan de control de calidad que será de obligada revisión por el contratista, así como un Anexo donde se establecen el control a ejecutar.

## 2.7. GESTIÓN DE RESIDUOS

El presente proyecto incluye un Estudio de Gestión de Residuos de construcción y demolición (RCD) debido a la imposición dada en el art. 4.1. a). del Real Decreto 105/2008, sobre las "Obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición" y como revisión a la Orden 2690/2006, de 28 de Julio, del Consejo de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición.

En el citado anejo se evalúa el tipo de residuos a los que aplica el Real Decreto anteriormente mencionado y la Orden 2690/2006 que la obra referida producirá, su tratamiento y/o reutilización, y la entrega a gestores autorizados.

Se prevé que las tierras procedentes de la excavación, se entregará a un gestor autorizado que justifique su reutilización posterior. En el presupuesto se refleja una valoración económica de lo que supone.

## 2.8. SEGURIDAD Y SALUD

En cumplimiento del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, y con el Real Decreto 604/2006 que modifica el anterior, en el presente proyecto de ejecución se prevén las actuaciones y medios de seguridad a emplear en el desarrollo de los trabajos de que consta la construcción del módulo de 63 nichos, mediante el pertinente ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD, incluido en el presente Proyecto, estando el contratista obligado a adoptar, en la ejecución de los distintos trabajos, todas las medidas de seguridad que resulten indispensables para garantizar la ausencia de riesgo para el personal, tanto propio como ajeno de la obra, siendo a tales efectos responsable de los accidentes que, por inadecuación de las medidas adoptadas, pudieran producirse durante el desarrollo de las mismas.

En especial, el contratista será responsable del cumplimiento durante la ejecución de los trabajos de la Normativa reguladora de la Seguridad y Salud en los trabajos de construcción, en particular:

- REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- REAL DECRETO 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.



Cód. Verificación: 642017ZAC8K7X4FESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 88



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



- REAL DECRETO 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- REAL DECRETO 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- REAL DECRETO 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.

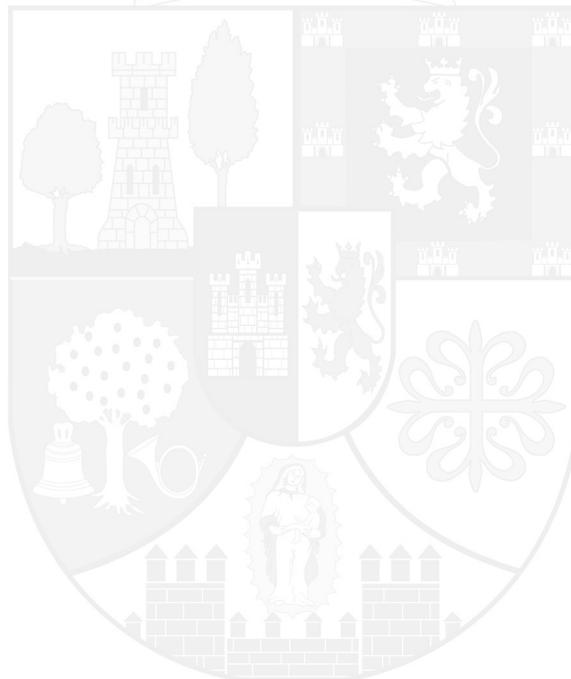
Asimismo, el contratista estará obligado a redactar un Plan de Seguridad y Salud, adaptando el mencionado Estudio Básico de Seguridad y Salud a sus medios y métodos de ejecución.

Para la puesta en obra de este proyecto, se seguirán las instrucciones de la Dirección Técnica y Facultativa de la obra, así como de los contenidos de los Pliegos de Prescripciones y Memoria constructiva.

En Trujillo, febrero de 2024

Fdo. M<sup>º</sup> Yolanda Ferreira Bermejo  
Arquitecta Técnica Municipal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



Cód. Verificación: 6420174C8K7Y4JESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 35 de 86

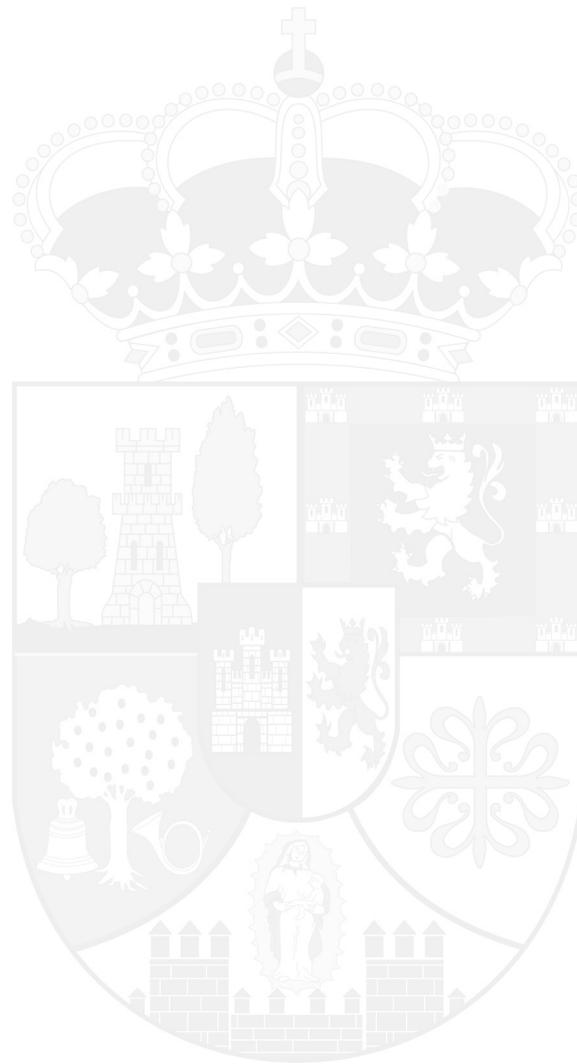


# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 6420WZ4C8K7Y4JESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://truffilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico.Gestiona | Página 36 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7301

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

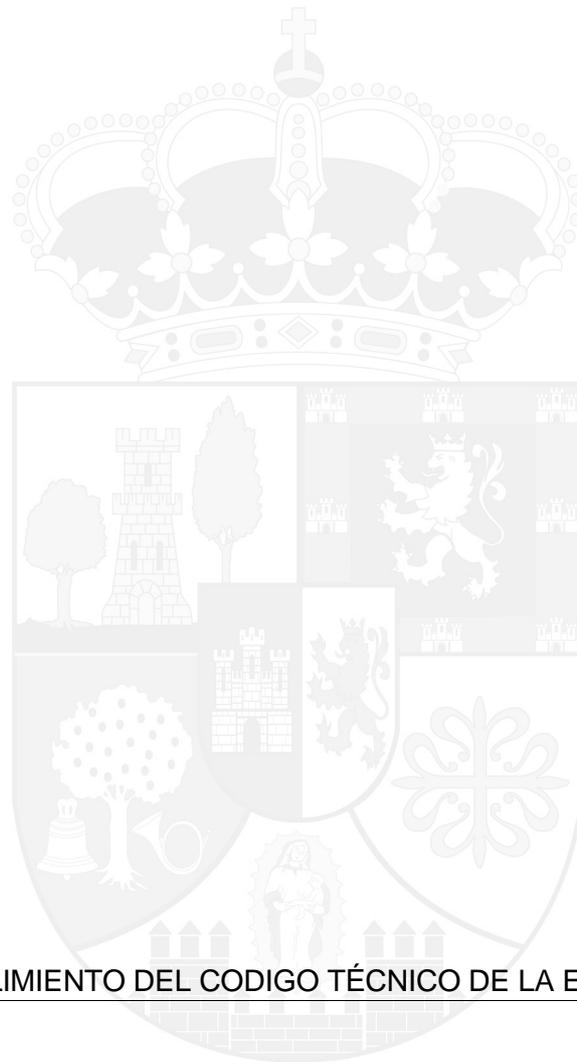
# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



### 3. CUMPLIMIENTO DEL CODIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN.



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9MSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 37 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7302

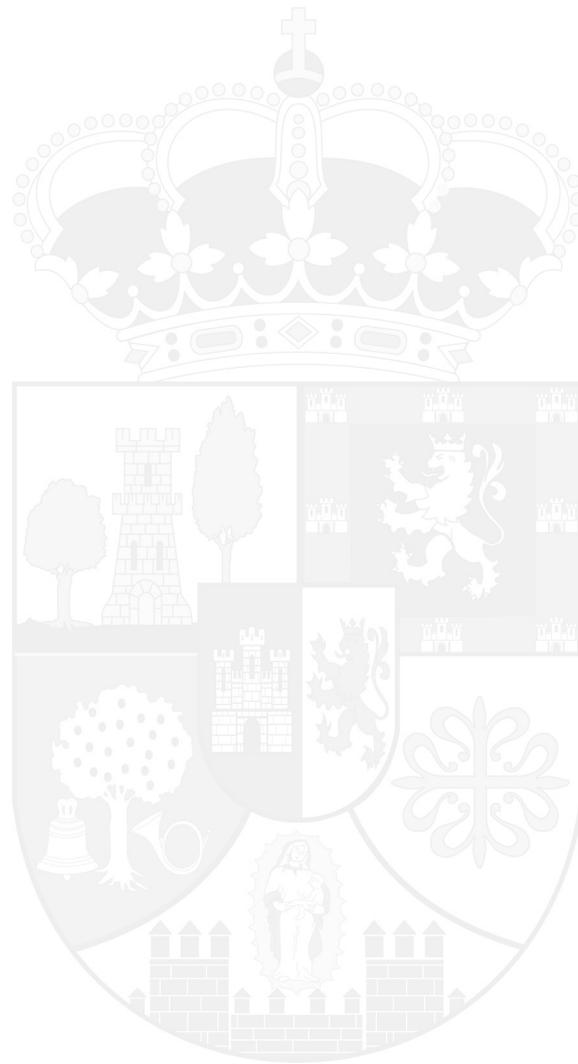
CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 38 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEMORIA



### 3. CUMPLIMIENTO DEL CODIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN

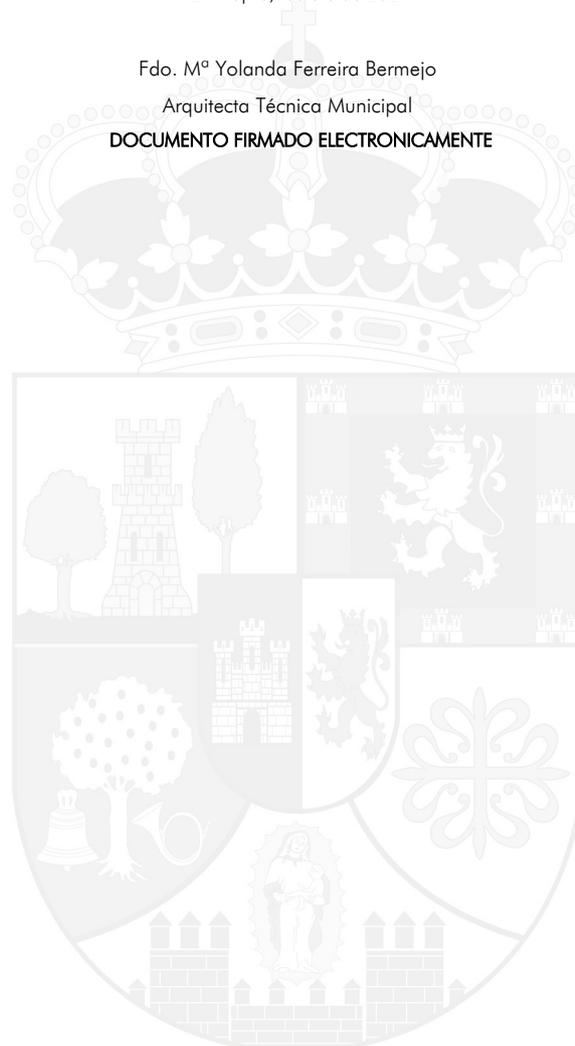
**No es de aplicación** al ser una construcción de sencillez técnica y de escasa entidad constructiva, que no tiene carácter residencial o público y no afecta a la seguridad de las personas, en virtud del apartado 2, del artículo 2, Capítulo 1, Parte I del CTE, **salvo** lo relativo a la funcionalidad y elementos funcionales de los elementos constructivos, que se detallan en este proyecto, en el apartado Memoria Constructiva, así como el mantenimiento y la conservación del edificio y sus instalaciones.

En Trujillo, febrero de 2024

Fdo. M<sup>º</sup> Yolanda Ferreira Bermejo

Arquitecta Técnica Municipal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



10



Cód. Verificación: 6420174C8K7X4FESY48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 39 de 86

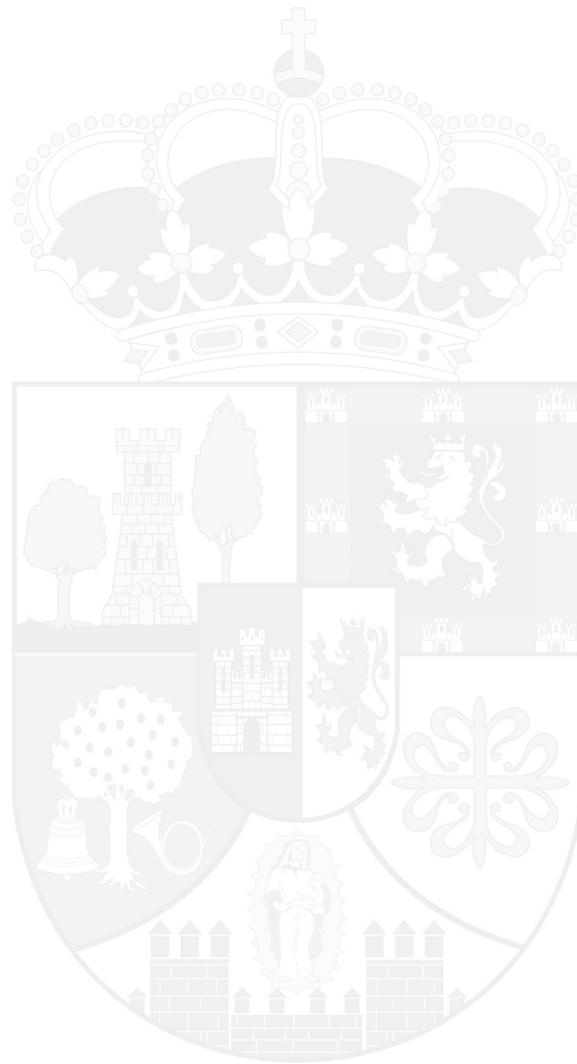


# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 6420WZ4C8K7Y4JESY48TT9MSEF  
Verificación: <https://truffilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esP-Úblico.Gestiona | Página 40 de 86



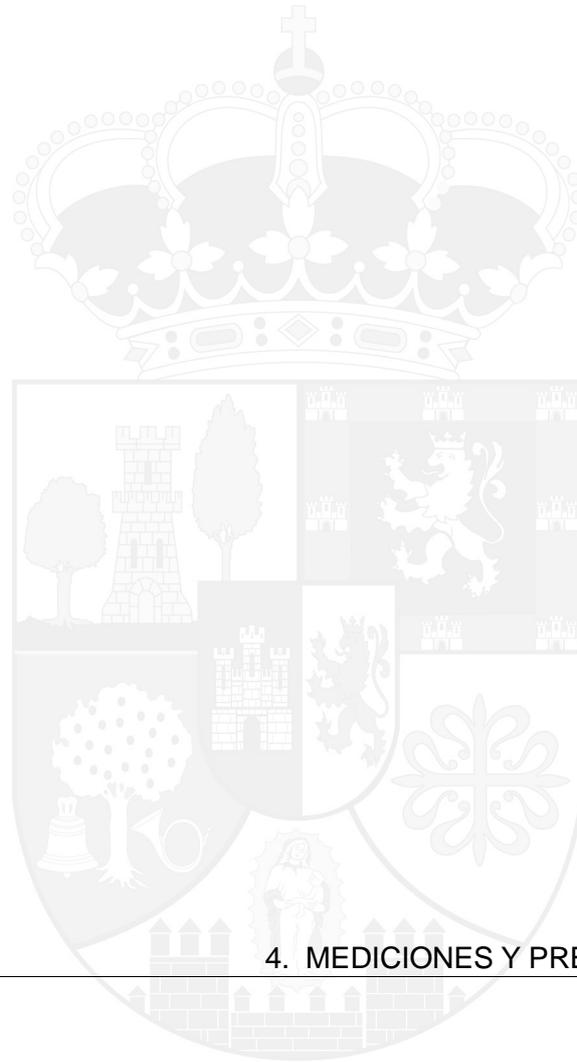
# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



#### 4. MEDICIONES Y PRESUPUESTO.



Cód. Verificación: 643201Z4C8K74E5Y48TT9MSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 41 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7306

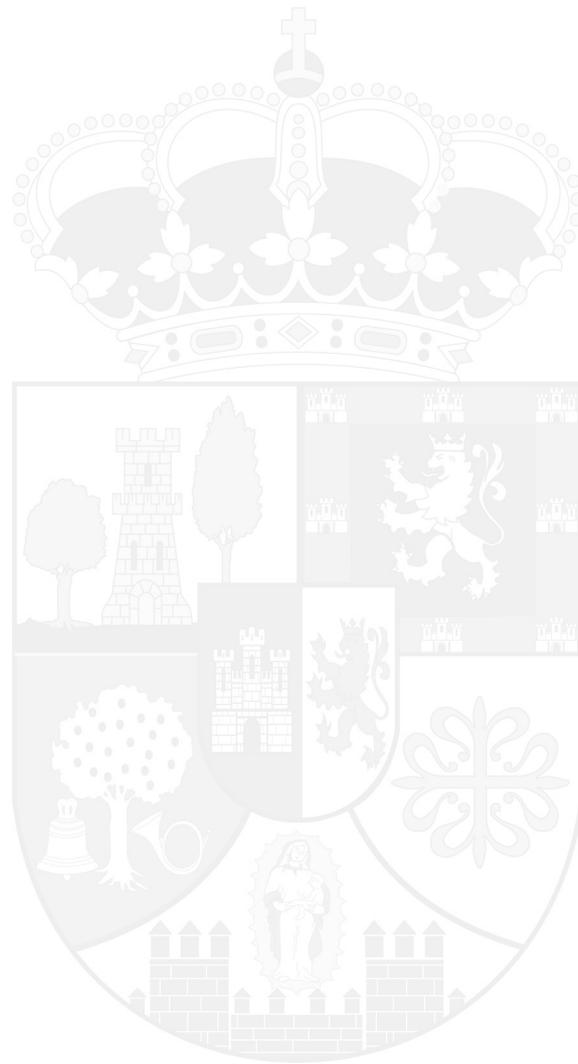
CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 42 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



### CUADRO DE DESCOMPUESTOS

#### EJECUCIÓN 3 BLOQUES NICHOS EN EL CEMENTERIO DE BELÉN (TRUJILLO)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
E02AM030-I	ud	<b>LIMPIEZA, TALA Y RETIR. ÁRBOLES</b> Tala y retirada de árbol de hasta 20 m. de altura, por medios mecánicos (camión con cesta), acordes a la accesibilidad de la zona, de anchura máxima 4 metros y mínima 2,5 m., incluso arrancado de tocones con excavadora o maquinaria adecuada, incluida parte proporcional de medios auxiliares y retirada de residuos vegetales y trans-			
O01A070	2,000 h.	Peón ordinario	16,07	32,14	
O01BJ270	2,000 h.	Oficial 1ª Jardinero	17,50	35,00	
M10MM010	2,000 h.	Motosierra gasolina l=40cm, 1,8CV	2,32	4,64	
M07CA040	1,500 h.	Camión con cesta 15 m altura y cabestrante	56,10	84,15	
		Mano de obra .....			67,14
		Maquinaria .....			88,79
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>			<b>155,93</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS					
E02DM030	m3	<b>EXCAVACIÓN VACIADO A MÁQUINA TERRENOS COMPACTOS</b> Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Pro-			
O01A070	0,030 h.	Peón ordinario	16,07	0,48	
M05RN030	0,080 h.	Retrocargadora neum. 100 CV	50,30	4,02	
		Mano de obra .....			0,48
		Maquinaria .....			4,02
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>			<b>4,50</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS					
U01CRL070-I	m	<b>DEMOLICION BORDILLO HORM.</b> Demolición bordillo de hormigón, con medios mecánicos, incluso carga sobre dumper de los productos resultantes de la demolición en el interior del cementerio para su posterior acopio en explanada exterior, sin carga ni transporte			
O01A020	0,005 h.	Capataz	17,31	0,09	
O01A070	0,050 h.	Peón ordinario	16,07	0,80	
M05EN020-M	0,050 h.	Mini Excav. hidr. neumáticos c/martillo rompedor 40kw	44,50	2,23	
M07AC010	0,050 h.	Dumper convencional 1.500 kg.	3,07	0,15	
		Mano de obra .....			0,89
		Maquinaria .....			2,38
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>			<b>3,27</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS					
U01CRL070	m2	<b>DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO HORM.</b> Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa de entre 15 y 25 cm. de espesor con medios mecánicos, incluso carga sobre dumper de los productos resultantes de la demolición en el interior del cementerio para su			
O01A020	0,250 h.	Capataz	17,31	4,33	
O01A070	0,500 h.	Peón ordinario	16,07	8,04	
M05PN110	0,250 h.	Minicargadora neumáticos 40 CV	25,00	6,25	
M06M010	0,500 h.	Martillo manual picador eléctrico hasta 9kg	1,90	0,95	
		Mano de obra .....			12,42
		Maquinaria .....			7,20
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>			<b>19,62</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS					

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320VZAC8K7X4E5Y48TT9W5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

### CAPITULO 02 CIMENTACION

E04SE025	m3	ENCACHADO PIEDRA 40/80 Encachado de piedra caliza 40/80 en sub-base de solera, l/extendido y compactado con pisón. Volumen medido			
O01A070	1,000 h.	Peón ordinario	16,07	16,07	
P01AG150	1,100 m3	Grava 40/80 mm.	11,99	13,19	
M08RI010	1,000 h	Pisón vibrante 70 kj.	3,13	3,13	

Mano de obra.....	16,07
Maquinaria.....	3,13
Materiales.....	13,19

TOTAL PARTIDA..... 32,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

E04SA010-I	m2	SOLER.HM-20/B/20/X0 10cm.#15x15/8 Solera de hormigón armado de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0, de central, ivertido, curado, colocación y armado con # 15x15/8, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según la normativa en vigor Código Estructural y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación,			
E04SE070-I	0,100 m3	HORMIGON HM-20/B/20/X0 EN SOLERA	109,32	10,93	
E05AM400	1,250 m2	ME. 150X150 ø 8-8 6000X2200 75/75-200/200-300 B500T UNE-EN	7,17	8,96	

Mano de obra.....	2,26
Maquinaria.....	0,15
Materiales.....	17,49

TOTAL PARTIDA..... 19,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

E04DLA030-I	m3	HORM. EST. CONV. HA-25/F/20/XC2 CIM. VERTIDO CANALETAE LOSAS+EMP. Hormigón Armado Estructural HA-25/F/20/XC2, para cimentaciones directas en losas y emparrillados, fabricado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera di-reclamato o con dumper, colocado y compactado por vibrado y curado. Incluso armadura pasiva, de acero B500S, mediante ferralla armada (cuantía 90 kg/m3), con p.p. de encofrados y desencofrados, con juntas donde se interpondrá placas de poliestireno de 1 cm. entre las losas, y entre las losas y el muro de cerramiento, y colocón de lámina de polietileno entre el hormigón de limpieza y/o encachado y la parte inferior de la losa. Volumen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Con mermas de hormigón (6%). Según Código Estructural,			
O01BE010	0,450 h	Oficial 1º Encofradores	18,45	8,30	
O01BE020	0,450 h	Ayudante Encofradores	17,65	7,94	
O01BF030	0,200 h.	Oficial 1º Ferrallista	18,45	3,69	
O01BF040	0,200 h.	Ayudante Ferrallista	17,65	3,53	
P01HCA088-I	1,100 m3	Hormigón HA-25/B/20/XC2 central	95,00	104,50	
M02GE180	0,200 h	Grúa telescópica s/cam. 21-25 t.	55,55	11,11	
M10HV060	0,350 h	Vibrador hormig. eléctrico 70 mm.	3,02	1,06	
E04AB040-I	90,000 kj	ACERO CORRUGADO SOLDABLE B500 S/SD TALLER	1,62	145,80	

Mano de obra.....	49,56
Maquinaria.....	12,17
Materiales.....	224,20

TOTAL PARTIDA..... 285,93

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y TRES CENTIMOS



Cód. Verificación: 64320/24C8K7X4E5Y48TT9W5EF  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 86



Febrero de 2024



www.dip-caceres.es  
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 7309

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

**CAPÍTULO 03 ALBANILERÍA Y PREFABRICADOS**

03.01	ud	<b>NICHO PREFABRICADO SIMPLE HORMIGON HOMOLOGADO</b> Nicho Simple prefabricado, de dimensiones interiores mínimas 90x75x260 cm. Homologado por la Dirección General de Salud, modelo DUWE simple o similar con orificios en la pared posterior para la evacuación de gases y líquidos, con formación de pendiente en la cara superior, que servirá de suelo para la siguiente fila a colocar en la parte superior, totalmente colocado y rejuntado de nicho con masilla a base de poliuretano tipo Sikaflex-11 FC, o similar, con utilización de medios auxiliares. Con montaje o puesta en obra y transporte hasta el lugar, teniendo en			
O01A090	0,250 h	Cuadrilla A	41,66	10,42	
P03.01.01	1,000 m2	Modulo nicho individual HOMOLOGADO	534,47	534,47	
M07CG010	0,500 h	Camión con grúa 6 t.	50,94	25,47	
M02GE010	0,500 h	Grúa telescópica autoprop	73,30	36,65	

Mano de obra..... 10,42  
Maquinaria..... 62,12  
Materiales..... 534,47

**TOTAL PARTIDA..... 607,01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS SIETE EUROS con UN CÉNTIMOS

03.02	ud	<b>COLUMBARIO PREFABRICADO SIMPLE HOMOLOGADO</b> Columbario Simple prefabricado de hormigón, de dimensiones interiores mínimas 40x40x60 cm. Homologado por la Dirección General de Salud, modelo DUWE simple o equivalente, totalmente colocado y rejuntado de columbario con masilla a base de poliuretano tipo Sikaflex-11 FC, o similar, con utilización de medios auxiliares. Con montaje			
O01A090	0,250 h	Cuadrilla A	41,66	10,42	
M07CG010	0,500 h	Camión con grúa 6 t.	50,94	25,47	
P03.03.01-D	1,000 ud	Pieza columbario SIMPLE HOMOLOGADO	175,00	175,00	

Mano de obra..... 10,42  
Maquinaria..... 25,47  
Materiales..... 175,00

**TOTAL PARTIDA..... 210,89**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DIEZ EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

E05PHJ010-CD	u	<b>COLUMBARIO PREFABRICADO DOBLE HOMOLOGADO</b> Columbario Doble prefabricado de hormigón, de dimensiones interiores mínimas 40x40x60 cm. cada columbario. Homologado por la Dirección General de Salud, modelo DUWE doble o equivalente, totalmente colocado y rejuntado de columbario con masilla a base de poliuretano tipo Sikaflex-11 FC, o similar, con utilización de medios auxi-			
O01A090	0,350 h	Cuadrilla A	41,66	14,58	
P03EJ010-CD	1,000 u	Columbario doble Homolo	314,00	314,00	
M07CG010	0,500 h	Camión con grúa 6 t.	50,94	25,47	

Mano de obra..... 14,58  
Maquinaria..... 25,47  
Materiales..... 314,00

**TOTAL PARTIDA..... 354,05**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con CINCO CÉNTIMOS

E06CLP020	m2	<b>FÁB LADR.PERF.REV.10cm 1/2p.</b> Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1/2 pie de espesor en fachada, recibido con mortero de cemento CEM I/IB-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, irreplanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/CTE DB SE-F y			
O01A030	0,610 h.	Oficial primera	17,06	10,41	
O01A070	0,305 h.	Peon ordinario	16,07	4,90	
P01LT010-I	40,000 ud	Ladrillo perfora. toscó 25x12x10	0,31	12,40	
A01MA050	0,020 m3	MORTERO CEMENTO M-5	89,66	1,79	

Mano de obra..... 15,11  
Materiales..... 14,29

**TOTAL PARTIDA..... 29,40**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTINUEVE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

Cód. Verificación: 64320VZAC8K7X4E5Y48TTB9WSEF  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico



Febrero de 2024



www.dip-caceres.es  
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 7310

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E08EM120	m2	ENFOSCADO MAESTREADO FRATASADO M-10 HOR. >3 m. Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM IIB-M 32.5 R y arena de río (M-10) en paramentos horizontales, lilegado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m, y andamiaje (a partir de 3 m de			
O01A030	0,480 h.	Oficial primera	17,06	8,19	
O01A050	0,240 h.	Ayudante	16,56	3,97	
A01MA030	0,022 m3	MORTERO CEMENTO M-10	93,98	2,07	
		Mano de obra.....			12,16
		Materiales.....			2,07
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>14,23</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS					
U04ABH010	m	BORDILLO HORM.MONOCAPA 9-10x20cm Bordillo de hormigón monocapa, achafalado, de 9-10x20 cm, colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de			
O01A060	0,200 h.	Peón especializado	16,31	3,26	
P25BH010	1,000 m	Bordillo horm. monoca 9-10x20 cm	3,25	3,25	
A01MA050-1	0,001 m3	MORTERO CEMENTO M-5	78,08	0,08	
A01RH100	0,012 m3	HORMIGÓN HM-15/P/40	69,18	0,83	
		Mano de obra.....			3,26
		Materiales.....			4,16
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>7,42</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS					



Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7311

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

### CAPÍTULO 04 SISTEMA DE EVACUACIÓN

E12HC010	m	<b>CONDUCTO VENT. CERÁM. SENCILLO</b> Conducto de ventilación sencillo de piezas cerámicas de 35x23x30 cm., recibidas con mortero de cemento CEM IIB-M 32.5 R y arena de río 1/6 (mortero M-5), i.p.p. piezas de desviación, rejilla de ventilación de PVC de 27,5x11 cm. y aspirador estático de hormigón de 35x35 cm., totalmente instalado, medida la longitud desde el			
O01A030	0,290 h.	Oficial primera	17,06	4,95	
O01A050	0,290 h.	Ayudante	16,56	4,80	
P10CC030	3,700 ud	Pieza cerám. ventil. 35x23x30	2,06	7,62	
P10CC040	0,400 ud	Pieza cerám. des. 35x23x30	2,30	0,92	
P10CW070	0,400 ud	Rejilla ventilac. PVC 27,5x11 cm	1,82	0,73	
P10CH070	0,150 ud	Aspirador estático horm. 35x35	19,63	2,94	
A01MA050	0,010 m3	MORTERO CEMENTO M-5	89,66	0,90	

Mano de obra ..... 9,75  
Materiales ..... 13,11

**TOTAL PARTIDA ..... 22,86**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

E071WC020	m	<b>FORRADO CHIMEN. CLADR.PERF.</b> Forrado de conducto de chimenea sobre faldón de cubierta realizado con fábrica de 1/2 pie de espesor de ladrillo perforado de 7cm., hasta 0,20 m2. de sección libre del hueco o del conducto; enfoscado exterior de la fábrica con mortero de cemento CEM IIB-P 32.5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l. s/RC-16; sellado perimetral en el encuentro con el faldón mediante lámina de PVC flexible gris de 1,2 mm.; recibo de caperuza de chapa galvanizada para d = 200 mm. con mortero de cemento de tipo M-5, incluso replanteo.			
O01A030	0,850 h.	Oficial primera	17,06	14,50	
O01A050	0,850 h.	Ayudante	16,56	14,08	
O01A070	0,850 h.	Peon ordinario	16,07	13,66	
P01LT020	0,090 ud	Ladrillo perfora. toscó 25x12x7	0,14	0,01	
P10CM005	1,000 m	Cond.vent.chapa galvan. e=1mm D=20cm	13,47	13,47	
P10CM140	0,600 ud	Somb.normal chapa galvanizada D=20cm	11,02	6,61	
P06SL090	0,900 m2	Lám.PVC.arm FP 1,2mm. GA	12,47	11,22	
P06SL250	0,055 kg	Adhesivo soldador PVC PG-30	8,59	0,47	
P06SL260	0,025 kg	Sellante líquido de PVC PG-40	9,71	0,24	
A01MA030	0,040 m3	MORTERO CEMENTO M-10	93,98	3,76	
A01MA050	0,080 m3	MORTERO CEMENTO M-5	89,66	7,17	

Mano de obra ..... 42,24  
Materiales ..... 42,95

**TOTAL PARTIDA ..... 85,19**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y CINCO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

E071WR020	ud	<b>REMATE CHIM. PIFÁBRICA REVEST</b> Remate superior de chimenea conformado a base de pilaretes de ladrillo macizo o perforado para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM IIB-P 32.5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l. s/RC-16, tapa de hormigón armado de hasta 0,35 m2. de sección y 4 cm. de espesor, colocada sobre			
O01A030	0,890 h.	Oficial primera	17,06	15,18	
O01A050	0,890 h.	Ayudante	16,56	14,74	
O01A070	0,530 h.	Peon ordinario	16,07	8,52	
P01LT020	0,008 ud	Ladrillo perfora. toscó 25x12x7	0,14	0,00	
P06EH090	1,000 ud	Placa prefab.hormigón 150x33 cm.	5,97	5,97	
P06TC010	9,000 ud	Teja cerám.curva roja 40x19 cm.	0,33	2,97	
P06TC350	0,060 ud	Teja curva ventilación color	8,35	0,50	
A01MA030	0,045 m3	MORTERO CEMENTO M-10	93,98	4,23	

Mano de obra ..... 38,13  
Materiales ..... 13,06

**TOTAL PARTIDA ..... 52,19**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y DOS EUROS con ONCE CÉNTIMOS

Cód. Verificación: 64320/24C8K7X4E5Y48TT9WSEF  
Verificación: https://trujillo.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Castilla-La Mancha | Página 47 de 86



Febrero de 2024



www.dip-caceres.es  
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 7312

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.01	ud	<b>FILTRO CARBON ACTIVO</b> Ud. Filtro para tratamiento de olores en nichos, para instalación en chimenea 240x240x48 mm. Carbon Virgen activo. Sin descomposición			
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>200,00</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS EUROS					
04.02	kg	<b>RELLENO SOSA CAUSTICA / CAL VIVA ZANJAS</b> Relleno y extendido con sosa caustica o cal viva en zanjias, 10 kg/m, por medios manuales, i/ carga y transporte			
O01A030	0,350 h.	Oficial primera	17,06	5,97	
O01A070XX	0,050 h.	Peón ordinario	16,07	0,80	
P01CL010-1	1,000 kg	Cal viva molida sacos	0,60	0,60	
Mano de obra.....					6,77
Materiales.....					0,60
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>7,37</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS					
E04SE010-1	m2	<b>RELLENO ZANJAS GRAVA 20/40 e-15cm</b> Encachado de piedra caliza 40/80 de 15 cm. de espesor en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pi-			
O01A070	0,250 h.	Peón ordinario	16,07	4,02	
P01AG060	0,165 m3	Gravilla 20/40 mm.	25,00	4,13	
M08R010	0,100 h.	Pisón vibrante 70 kg.	3,13	0,31	
Mano de obra.....					4,02
Maquinaria.....					0,31
Materiales.....					4,13
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>8,46</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
E12HW010-1	ud	<b>REJILLA VENT. 15x15</b> Rejilla de ventilación de 15x15 cm. esmaltada en blanco, colocada en muros de fachada de 1/2 pie a una cara, i/apertura de hueco, recibido con mortero de cemento CEM I/IB-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y			
O01A030	0,420 h.	Oficial primera	17,06	7,17	
O01A050	0,420 h.	Ayudante	16,56	6,96	
P10CW110	1,000 ud	Rejilla ventilación esmal.15x15	1,34	1,34	
A01MA050	0,001 m3	MORTERO CEMENTO M-5	89,66	0,09	
A01AA030	0,001 m3	PASTA DE YESO NEGRO	89,76	0,09	
Mano de obra.....					14,13
Materiales.....					1,52
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>15,65</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS					

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K74E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 48 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7313

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

### CAPITULO 05 CUBIERTA

E05HW010-1	m2	<b>CAPA COMPRESION SOBRE ULTIMA HILERA NICHOS</b> Capa de compresion de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, i/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica			
O01BE010	0,350 h	Oficial 1º Encofradores	18,45	6,46	
O01BE020	0,350 h	Ayudante Encofradores	17,65	6,18	
P01HCA071	0,050 m3	Hormigón HA-25/F/20/X0 central	88,00	4,40	
E05AM470	1,000 m2	ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T	3,75	3,75	

Mano de obra.....	12,86
Materiales.....	7,93

**TOTAL PARTIDA..... 20,79**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

E07CX015	m2	<b>CUB.TEJA CERÁM.MIX.S/TABLERO M-H</b> Cubierta formada con tabicones aligerados de ladrillo H/D, recibidos con mortero de cemento CEM I/II-B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (M-5) y separados 1 m. con maestra superior del mismo mortero, arriostrados transversalmente cada 2 m. aproximadamente según desnivel, para una altura media de 1 m. de cubierta, tablero machihembrado de 100x30x4 cm., capa de compresion de 30 mm. de idéntico mortero y teja cerámica mixta roja de 43x26 cm. recibida con mortero de cemento CEM I/II-B-M 32,5 R y arena de río 1/8 (M-2,5), i/p.p. de limas, caballetes, emboquillado, tejas de ventilación y remates, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en proyección horizontal. Conforme a Norma UNE 136020:2004, NTE-OTT, CTE DB-HS-1 y RC-16. Medida la superficie de cubierta en verdadera magnitud. Materiales de cobertura con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Re-Oficial primera			
O01A030	1,040 h.	Ayudante	17,06	17,74	
O01A050	1,040 h.	Ayudante	16,56	17,22	
POSTM010	14,000 ud	Teja cerámica mixta roja 43x26	1,43	20,02	
POSTM060	0,050 ud	T.cerami ventilacion mixta 43x26	15,93	0,80	
POSTM070	0,050 ud	Teja caballete ceram. 50x24 roja	6,81	0,34	
POSTM080	0,770 ud	Teja remate lateral ceram. mixta	6,81	5,24	
P01LH020	25,000 ud	Ladrillo h. doble 25x12x8	0,17	4,25	
P01LG180	4,000 ud	Rasillon cerámico m-h 100x30x4	0,78	3,12	
A01MA050	0,050 m3	MORTERO CEMENTO M-5	89,66	4,48	
A01MA060	0,030 m3	MORTERO CEMENTO M-2,5	81,99	2,46	

Mano de obra.....	34,96
Materiales.....	40,71

**TOTAL PARTIDA..... 75,67**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

E05HW010-2	m2	<b>TABLER.RASILION ALERO</b> Tablero formado por rasillon machihembrado de 50x20x4 cms. en formación de vuelo de cubierta, incluso capa de compresion de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, i/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Pro-Oficial 1º Encofradores			
O01BE010	0,350 h	Ayudante Encofradores	18,45	6,46	
O01BE020	0,350 h	Ayudante Encofradores	17,65	6,18	
P03W020	1,000 m2	Entrevigado tabl. M-H 50x20x4	23,87	23,87	
P01HCA071	0,050 m3	Hormigón HA-25/F/20/X0 central	88,00	4,40	
E05AM470	1,000 m2	ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T	3,75	3,75	

Mano de obra.....	12,86
Materiales.....	31,66

**TOTAL PARTIDA..... 44,52**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320VZAC8K7X4E5Y48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 49 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7314

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

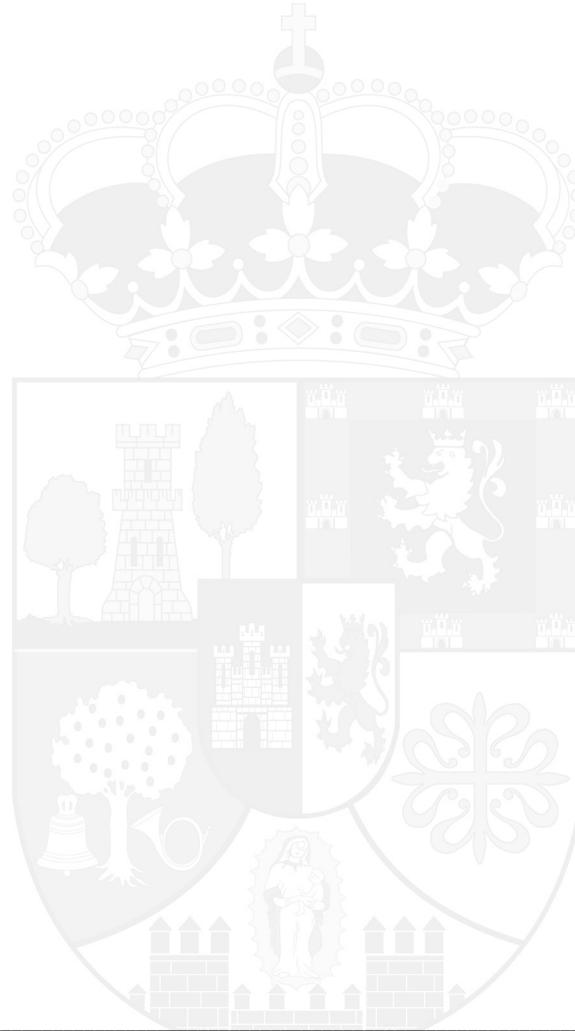


CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>CAPITULO 06 PINTURAS</b>					
E15EA020	m2	PINTURA PLÁSTICA MATE UNIVERSAL			
		Pintura acrílica plástica mate universal, aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada,			
O01BP230	0,105 h.	Oficial 1º Pintor	16,81	1,77	
O01BP240	0,105 h.	Ayudante-Pintor	16,27	1,71	
P240F040	0,100 kg	Fondo plástico	1,77	0,18	
P24E0010	0,500 l.	Pintura plástica mate universal	8,55	4,28	
P24WW220	0,080 ud	Pequeño material	1,11	0,09	

Mano de obra..... 3,48  
Materiales..... 4,55

**TOTAL PARTIDA..... 8,03**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con TRES CÉNTIMOS



Febrero de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 50 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7315

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 07 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>					
G01G170	m3	CARGA MINIC. Y TRAN. TIE. A VERT. < 10 Km. Carga con Minicargadora de 60 CV. y transporte de tierras al vertedero/planta de valorización, a una distancia <			
M05PN120	0,100 h	Minicargadora neumáticos 60 CV	31,63	3,16	
M07CB020	0,175 h	Camión basculante 4x4 14 t.	36,65	6,41	
		Maquinaria			9,57
		<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>9,57</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
G01G010	m3	CARGA/TRANSPORTE VERTEDERO <10km MAQUINA/CAMIÓN Carga y transporte de escombros al vertedero/planta de valorización, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material.			
M05PN010	0,025 h	Pala carg. neumát. 85 CV/1,2m3	40,33	1,01	
M07CB020	0,105 h	Camión basculante 4x4 14 t.	36,65	3,85	
		Maquinaria			4,86
		<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>4,86</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
G01VD040	m3	CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORIA IV Canon de vertedero para residuos de Categoría IV: Los residuos comprendidos en esta categoría, serán residuos inertes, adecuados para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno o con fines de construcción, y deberán responder a alguna de las siguientes características:  — El rechazo inerte, derivado de procesos de reciclado de residuos de construcción y demolición que, aunque no cumplan con los requisitos establecidos por la legislación sectorial aplicable a determinados materiales de construcción, sean aptos para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno. — Aquellos otros residuos inertes de construcción y demolición cuando sean declarados adecuados para restauración, acondicionamiento y relleno mediante resolución del órgano competente en materia ambiental de la Junta de Extremadura o del órgano competente en materia de minas cuando la restauración, acondicionamiento y relleno			
M07N240	1,000 m3	Residuos de categoría IV, DECRETO 20/2011	7,00	7,00	
		Maquinaria			7,00
		<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>7,00</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS					
G01VD030	m3	CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORIA III Canon de vertedero para residuos de Categoría III: Residuos inertes de construcción y demolición limpio, es aquel seleccionado en origen y entregado de forma separada, facilitando su valorización, y correspondiente a alguno de los siguientes grupos:  — Hormigones, morteros, piedras y áridos naturales mezclados.			
M07N230	1,000 m3	Residuos de categoría III, DECRETO 20/2011	15,00	15,00	
		Maquinaria			15,00
		<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>15,00</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS					

Cód. Verificación: 64320/24C8K7X4E5Y48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Pág. 51 de 86



Febrero de 2024



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7316

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



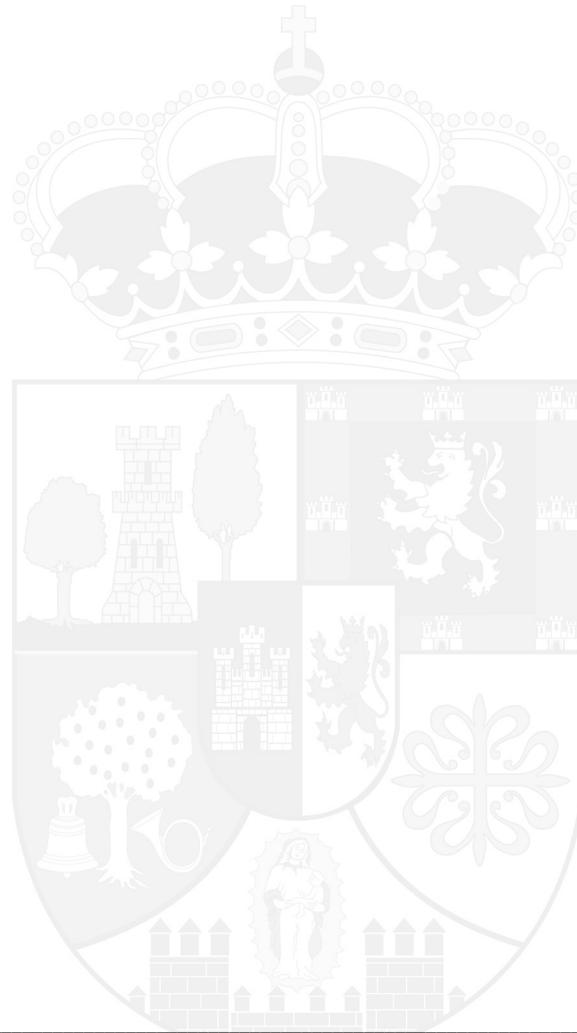
CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	----------	----	---------	--------	----------	---------

### CAPITULO 08 SEGURIDAD Y SALUD

EPASYS_T	ud		<b>PREVENCIÓN RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD</b> ud. medios necesarios para la seguridad y salud de los operarios que interviene en la obra proyectada, tanto medidas de protección colectiva e individual, según normativa vigente durante la ejecución de la obra, intentando que el riesgo esté cubierto por medios colectivos en detrimento de los individuales, totalmente montados y utilizados, con Sin descomposicion			
----------	----	--	--	--	--	--

TOTAL PARTIDA ..... 2.526,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS EUROS con SESENTA Y OCHO CENTIMOS



Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 52 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7317

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

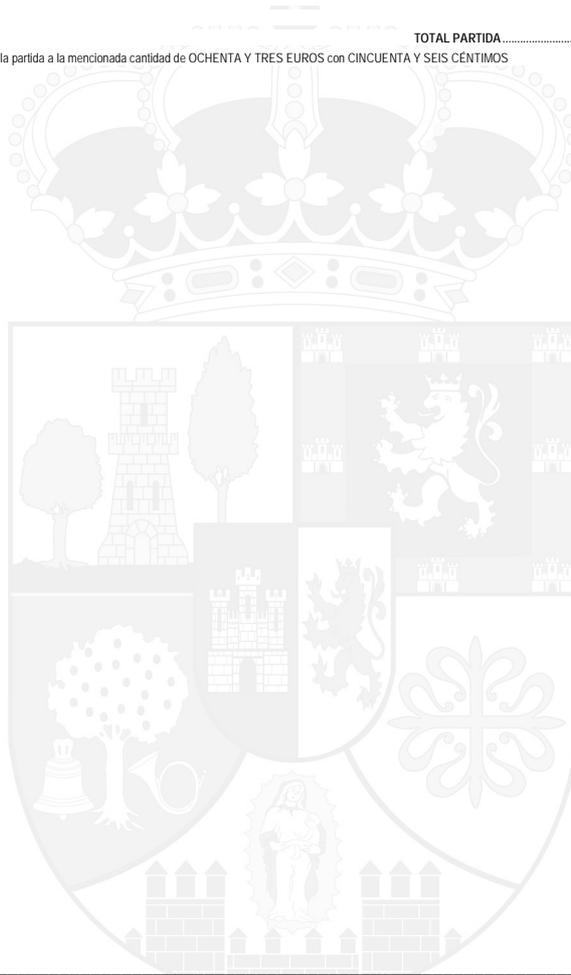
Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 09 CONTROL DE CALIDAD</b>					
C11C020-1	ud	PRUEBA ESTANQUEIDAD NICHOS Prueba de estanqueidad de nichos con criterios s/art. CTE CTE DB HS, en zonas donde no se permite la filtración de agua, mediante regado con aspersores durante un periodo mínimo de 6 horas, comprobando las filtraciones al Equipo técnico laboratorio (personal + equipos)			
O01BV520	1,000 h.		51,00	51,00	
		Mano de obra.....			51,00
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>51,00</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y UN EUROS					
C02FF010	ud	ENS.SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultado			
P32HF010	2,000 ud	Consist.cono Abrams.hormigón	9,10	18,20	
P32HF020	1,000 ud	Resist.compr.4 probetas.hormigón	65,36	65,36	
		Materiales.....			83,56
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>83,56</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS					



Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K746EY48TT9MSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 53 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7318

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



### CUADRO DE PRECIOS 2

#### EJECUCIÓN 3 BLOQUES NICHOS EN EL CEMENTERIO DE BELEN (TRUJILLO)

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

#### CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS

E02AM030-I	ud	<b>LIMPIEZA, TALA Y RETIR. ÁRBOLES</b> Tala y retirada de árbol de hasta 20 m. de altura, por medios mecánicos (camión con cesta), acordes a la accesibilidad de la zona, de anchura máxima 4 metros y mínima 2,5 m., incluso arrancado de tocones con excavadora o maquinaria adecuada, incluida parte proporcional de medios auxiliares y retirada de residuos vegetales y transporte a punto limpio con camión.	Mano de obra ..... 67,14 Maquinaria ..... 88,79 <b>TOTAL PARTIDA ..... 155,93</b>
E02DM030	m3	<b>EXCAVACIÓN VACIADO A MÁQUINA TERRENOS COMPACTOS</b> Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.	Mano de obra ..... 0,48 Maquinaria ..... 4,02 <b>TOTAL PARTIDA ..... 4,50</b>
U01CRL070-I	m	<b>DEMOLICION BORDILLO HORM.</b> Demolición bordillo de hormigón, con medios mecánicos, incluso carga sobre dumper de los productos resultantes de la demolición en el interior del cementerio para su posterior acopio en explanada exterior, sin carga ni transporte a vertedero.	Mano de obra ..... 0,89 Maquinaria ..... 2,38 <b>TOTAL PARTIDA ..... 3,27</b>
U01CRL010	m2	<b>DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO HORM.</b> Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa de entre 15 y 25 cm. de espesor con medios mecánicos, incluso carga sobre dumper de los productos resultantes de la demolición en el interior del cementerio para su posterior acopio en explanada exterior, sin carga ni transporte a vertedero.	Mano de obra ..... 12,37 Maquinaria ..... 7,20 <b>TOTAL PARTIDA ..... 19,57</b>

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K7X4E5Y48TT9W5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 54 de 86



# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

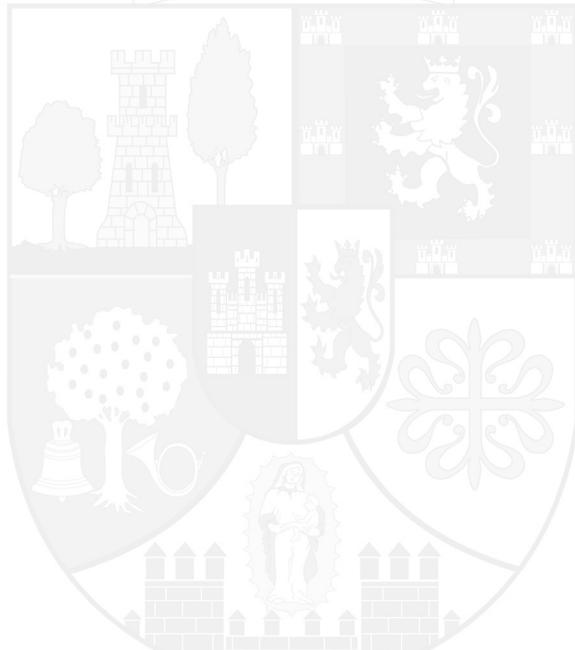
Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>CAPITULO 02 CIMENTACIÓN</b>			
E04SE025	m3	<b>ENCACHADO PIEDRA 40/80</b> Encachado de piedra caliza 40/80 en sub-base de solera, l/extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	
		Mano de obra .....	16,07
		Maquinaria .....	3,13
		Resto de obra y materiales .....	13,19
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>32,39</b>
E04SA010-I	m2	<b>SOLER.HM-20/B/20/X0 10cm.#15x15/8</b> Solera de hormigón armado de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0, de central, l/vertido, curado, colocación y armado con # 15x15/8, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según la normativa en vigor Código Estructural y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	
		Mano de obra .....	2,26
		Maquinaria .....	0,15
		Resto de obra y materiales .....	17,49
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>19,89</b>
E04DLA030-I	m3	<b>HORM. EST. CONV. HA-25/F/20/XC2 CIM. VERTIDO CANALETAE LOSAS+EMP.</b> Hormigón Armado Estructural HA-25/F/20/XC2, para cimentaciones directas en losas y emparrillados, fabricado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera directamente o con dumper, colocado y compactado por vibrado y curado. Incluso armadura pasiva, de acero B500S, mediante ferralla armada (cuantía 90 kg/m3), con p.p. de encofrados y desencofrados, con juntas donde se interpondrá placas de poliestireno de 1 cm. entre las losas, y entre las losas y el muro de cerramiento, y colocón de lámina de polietileno entre el hormigón de limpieza y/o encachado y la parte inferior de la losa. Volumen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Con mermas de hormigón (6%). Según Código Estructural, CTE DB SE-C y NCSE-02.	
		Mano de obra .....	49,56
		Maquinaria .....	12,17
		Resto de obra y materiales .....	224,20
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>285,93</b>



Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/ZAC8K7X4E5Y48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 55 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7320

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

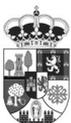
**CAPITULO 03 ALBANILERIA Y PREFABRICADOS**

03.01	ud	<b>NICHO PREFABRICADO SIMPLE HORMIGON HOMOLOGADO</b> Nicho Simple prefabricado, de dimensiones interiores mínimas 90x75x260 cm. Homologado por la Dirección General de Salud, modelo DUWE simple o similar con orificios en la pared posterior para la evacuación de gases y líquidos, con formación de pendiente en la cara superior, que servirá de suelo para la siguiente fila a colocar en la parte superior, totalmente colocado y rejuntado de nicho con masilla a base de poliuretano tipo Sikaflex-11 FC, o similar, con utilización de medios auxiliares. Con montaje o puesta en obra y transporte hasta el lugar, teniendo en cuenta accesos de ancho reducido.	
		Mano de obra .....	10,42
		Maquinaria .....	62,12
		Resto de obra y materiales .....	534,47
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>607,01</b>
03.02	ud	<b>COLUMBARIO PREFABRICADO SIMPLE HOMOLOGADO</b> Columbario Simple prefabricado de hormigón, de dimensiones interiores mínimas 40x40x60 cm. Homologado por la Dirección General de Salud, modelo DUWE simple o equivalente, totalmente colocado y rejuntado de columbario con masilla a base de poliuretano tipo Sikaflex-11 FC, o similar, con utilización de medios auxiliares. Con montaje o puesta en obra y transporte hasta el lugar, teniendo en cuenta accesos de ancho reducido.	
		Mano de obra .....	10,42
		Maquinaria .....	25,47
		Resto de obra y materiales .....	175,00
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>210,89</b>
E05PHJ010-CD	u	<b>COLUMBARIO PREFABRICADO DOBLE HOMOLOGADO</b> Columbario Doble prefabricado de hormigón, de dimensiones interiores mínimas 40x40x60 cm. cada columbario. Homologado por la Dirección General de Salud, modelo DUWE doble o equivalente, totalmente colocado y rejuntado de columbario con masilla a base de poliuretano tipo Sikaflex-11 FC, o similar, con utilización de medios auxiliares. Con montaje o puesta en obra y transporte hasta el lugar, teniendo en cuenta accesos de ancho reducido.	
		Mano de obra .....	14,58
		Maquinaria .....	25,47
		Resto de obra y materiales .....	314,00
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>354,05</b>
E06CLP020	m2	<b>FÁB. LADR. PERF. REV. 10cm 1/2p.</b> Fabrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1/2 pie de espesor en fachada, recibido con mortero de cemento CEM IIB-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, irrefranjeo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, siCTE DB SE-F y RC-16, según Normativa armonizada europea o similar. Medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.	
		Mano de obra .....	15,31
		Resto de obra y materiales .....	14,19
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>29,50</b>
E08EM120	m2	<b>ENFOSCADO MAESTREADO FRATASADO M-10 HOR. &gt;3 m.</b> Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM IIB-M 32,5 R y arena de río (M-10) en paramentos horizontales, irregleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje (a partir de 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.	
		Mano de obra .....	12,07
		Resto de obra y materiales .....	2,07
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>14,14</b>
U04ABH010	m	<b>BORDILLO HORM. MONOCAPA 9-10x20cm</b> Bordillo de hormigón monocapa, achafanado, de 9-10x20 cm. colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de 10 cm. de espesor, iexcavación necesaria, rejuntado y limpieza.	
		Mano de obra .....	3,28
		Resto de obra y materiales .....	4,00
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>7,28</b>

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320124C8K7X4E5X48TT0M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde el Portal de Publicación Electrónica



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7321

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>CAPITULO 04 SISTEMA DE EVACUACION</b>			
E12HCC010	m	<b>CONDUCTO VENT.CERÁM. SENCILLO</b> Conducto de ventilación sencillo de piezas cerámicas de 35x23x30 cm., recibidas con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero M-5), i/p.p. piezas de desviación, rejilla de ventilación de PVC de 27,5x11 cm. y aspirador estático de hormigón de 35x35 cm., totalmente instalado, medida la longitud desde el arranque del conducto hasta la parte inferior del aspirador estático.	Mano de obra ..... 9,75 Resto de obra y materiales ..... 13,11 <b>TOTAL PARTIDA ..... 22,86</b>
E07IWC020	m	<b>FORRADO CHIMEN. C/LADR.PERF.</b> Forrado de conducto de chimenea sobre faldón de cubierta realizado con fábrica de 1/2 pie de espesor de ladrillo perforado de 7cm., hasta 0,20 m2. de sección libre del hueco o del conducto: enfoscado exterior de la fábrica con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16; sellado perimetral en el encuentro con el faldón mediante lámina de PVC flexible gris de 1,2 mm.; recibo de caperuza de chapa galvanizada para d = 200 mm. con mortero de cemento de tipo M-5, incluso replanteo. Medido en su longitud.	Mano de obra ..... 42,24 Resto de obra y materiales ..... 42,95 <b>TOTAL PARTIDA ..... 85,19</b>
E07IWR020	ud	<b>REMATE CHIM. P/FÁBRICA REVEST</b> Remate superior de chimenea conformado a base de pilaretes de ladrillo macizo o perforado para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16, tapa de hormigón armado de hasta 0,35 m2. de sección y 4 cm. de espesor, colocada sobre ellos, para soportar una cobertura final de teja, incluso ejecución de esta y revestido de pilaretes.	Mano de obra ..... 38,44 Resto de obra y materiales ..... 13,67 <b>TOTAL PARTIDA ..... 52,11</b>
04.01	ud	<b>FILTRO CARBON ACTIVO</b> Ud. Filtro para tratamiento de olores en nichos, para instalación en chimenea 240x240x48 mm. Carbon Virgen activo.	<b>TOTAL PARTIDA ..... 200,00</b>
04.02	kg	<b>RELLENO SOSA CAUSTICA / CAL VIVA ZANJAS</b> Relleno y extendido con sosa caustica o cal viva en zanjas, 10 kg/m. por medios manuales, i/ carga y transporte a pie de tajo, y con p.p. de medios auxiliares.	Mano de obra ..... 6,77 Resto de obra y materiales ..... 0,60 <b>TOTAL PARTIDA ..... 7,37</b>
E04SE010-1	m2	<b>RELLENO ZANJAS GRAVA 20/40 e=15cm</b> Encachado de piedra caliza 40/80 de 15 cm. de espesor en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	Mano de obra ..... 4,05 Maquinaria ..... 0,15 Resto de obra y materiales ..... 4,15 <b>TOTAL PARTIDA ..... 8,35</b>
E12HW010-1	ud	<b>REJILLA VENT. 15x15</b> Rejilla de ventilación de 15x15 cm. esmaltada en blanco, colocada en muros de fachada de 1/2 pie a una cara, i/apertura de hueco, recibo con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y remates, medida la unidad terminada.	Mano de obra ..... 14,15 Resto de obra y materiales ..... 1,15 <b>TOTAL PARTIDA ..... 15,30</b>

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24CER746EY46TTP04SEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde el Portal de Publicación. Código de Verificación: 64320/24CER746EY46TTP04SEF



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO UD RESUMEN PRECIO

### CAPITULO 05 CUBIERTA

E05HW010-1	<p><b>m2 CAPA COMPRESION SOBRE ULTIMA HILERA NICHOS</b> Capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, I/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m².</p>	<p>Mano de obra ..... 12,86 Resto de obra y materiales ..... 7,93</p>
		<p><b>TOTAL PARTIDA ..... 20,79</b></p>
E07/CX015	<p><b>m2 CUB.TEJA CERÁM.MIX.S/TABLERO M-H</b> Cubierta formada con tabicones aligerados de ladrillo H/D, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (M-5) y separados 1 m. con maestra superior del mismo mortero, arriostrados transversalmente cada 2 m. aproximadamente según desnivel, para una altura media de 1 m. de cubierta, tablero machihembrado de 100x30x4 cm., capa de compresión de 30 mm. de idéntico mortero y teja cerámica mixta roja de 43x26 cm. recibida con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/8 (M-2,5), i/p.p. de limas, caballetes, emboquillado, tejas de ventilación y remates, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en proyección horizontal. Conforme a Norma UNE 136020:2004, NTE-OTT, CTE DB-HS-1 y RC-16. Mide la superficie de cubierta en verdadera magnitud. Materiales de cobertura con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.</p>	<p>Mano de obra ..... 34,96 Resto de obra y materiales ..... 40,71</p>
		<p><b>TOTAL PARTIDA ..... 75,67</b></p>
E05HW010-2	<p><b>m2 TABLER.RASILLON ALERO</b> Tablero formado por rasillón machihembrado de 50x20x4 cms. en formación de vuelo de cubierta, incluso capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F/20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, I/armadura ME 200X300 ø 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar, Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m².</p>	<p>Mano de obra ..... 12,86 Resto de obra y materiales ..... 31,80</p>
		<p><b>TOTAL PARTIDA ..... 44,66</b></p>

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K7X4E5Y48TT9W5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 59 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7323

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

### CAPÍTULO 06 PINTURAS

E15EA020	m2	<b>PINTURA PLÁSTICA MATE UNIVERSAL</b> Pintura acrílica plástica mate universal, aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, limpieza de superficie, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.	
		Mano de obra .....	3,48
		Resto de obra y materiales .....	4,55
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>8,03</b>



Febrero de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 59 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7324

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

**CAPÍTULO 07 GESTIÓN DE RESIDUOS**

G01G170	m3	<b>CARGA MINIC. Y TRAN. TIE. A VERT. &lt; 10 Km.</b> Carga con Minicargadora de 60 CV. y transporte de tierras al vertedero/planta de valorización, a una distancia < 10 Km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y con p.p. de medios auxiliares.	Maquinaria..... 9,57
---------	----	--	----------------------

G01G010	m3	<b>CARGA/TRANSPORTE VERTEDERO &lt;10km MAQUINA/CAMIÓN</b> Carga y transporte de escombros al vertedero/planta de valorización, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.	TOTAL PARTIDA ..... 9,57 Maquinaria..... 4,86
---------	----	---	--

G01VD040	m3	<b>CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA IV</b> Canon de vertedero para residuos de Categoría IV: Los residuos comprendidos en esta categoría, serán residuos inertes, adecuados para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno o con fines de construcción, y deberán responder a alguna de las siguientes características:	TOTAL PARTIDA ..... 4,86
----------	----	---	--------------------------

- El rechazo inerte, derivado de procesos de reciclado de residuos de construcción y demolición que, aunque no cumplan con los requisitos establecidos por la legislación sectorial aplicable a determinados materiales de construcción, sean aptos para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno.
- Aquellos otros residuos inertes de construcción y demolición cuando sean declarados adecuados para restauración, acondicionamiento y relleno, mediante resolución del órgano competente en materia ambiental de la Junta de Extremadura o del órgano competente en materia de minas cuando la restauración, acondicionamiento y relleno esté relacionada con actividades mineras.

		Maquinaria..... 7,00
		TOTAL PARTIDA ..... 7,00

G01VD030	m3	<b>CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA III</b> Canon de vertedero para residuos de Categoría III: Residuos inertes de construcción y demolición limpio, es aquel seleccionado en origen y entregado de forma separada, facilitando su valorización, y correspondiente a alguno de los siguientes grupos:	TOTAL PARTIDA ..... 15,00
----------	----	--	---------------------------

- Hormigones, morteros, piedras y áridos naturales mezclados.
- Ladrillos, azulejos y otros cerámicos.

		Maquinaria..... 15,00
		TOTAL PARTIDA ..... 15,00

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320124C8K7X4E5Y48TT9W5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 60 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7325

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

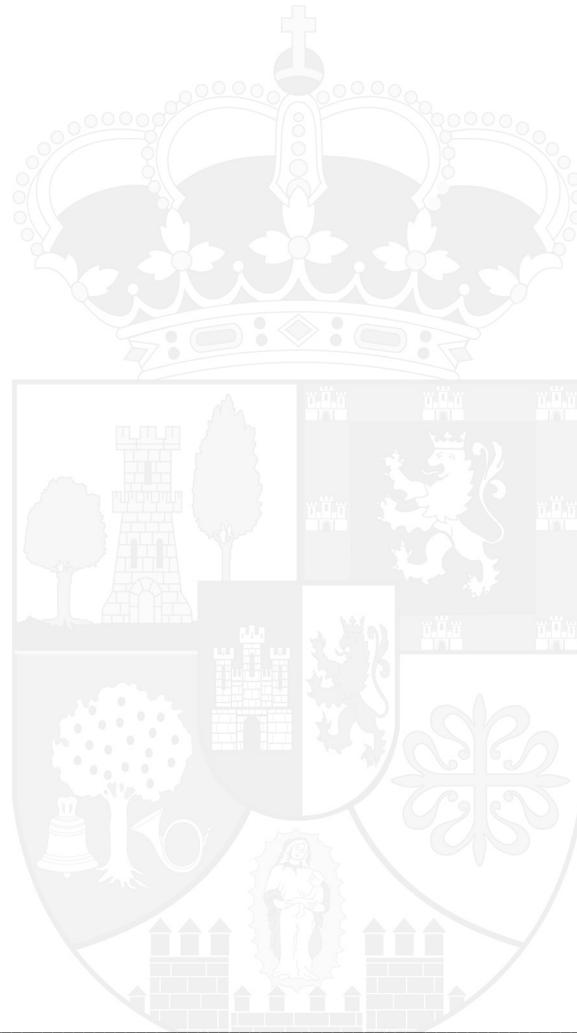
MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
--------	----	---------	--------

### CAPITULO 08 SEGURIDAD Y SALUD

EPASYS_T	ud	PREVENCIÓN RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD ud. medios necesarios para la seguridad y salud de los operarios que interviene en la obra proyectada, tanto medidas de protección colectiva e individual, según normativa vigente durante la ejecución de la obra, intentando que el riesgo esté cubierto por medios colectivos en detrimento de los individuales, totalmente montados y utilizados, con p.p. de medios auxiliares.	
TOTAL PARTIDA .....			2.526,68



Febrero de 2024



Cód. Verificación: 6432074C8K74E5Y48TT9MSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 61 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7326

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>CAPITULO 09 CONTROL DE CALIDAD</b>			
C11C020-1	ud	<b>PRUEBA ESTANQUEIDAD NICHOS</b> Prueba de estanqueidad de nichos con criterios s/ art. CTE DB HS, en zonas donde no se permite la filtración de agua, mediante regado con aspersores durante un periodo mínimo de 6 horas, comprobando las filtraciones al interior.	
		Mano de obra .....	51,00
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>51,00</b>
C02FF010	ud	<b>ENS.SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN</b> Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm, una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.	
		Resto de obra y materiales .....	83,56
		<b>TOTAL PARTIDA .....</b>	<b>83,56</b>



Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 62 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7327

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELEN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

EJECUCIÓN 3 BLOQUES NICHOS EN EL CEMENTERIO DE BELEN (TRUJILLO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>									
01.01	ud LIMPIEZA, TALA Y RETIR. ARBOLES Tala y retirada de árbol de hasta 20 m. de altura, por medios mecánicos (camión con cesta), acordes a la accesibilidad de la zona, de anchura máxima 4 metros y mínima 2,5 m., incluso arrancado de tocones con excavadora o maquinaria adecuada, incluida parte proporcional de medios auxiliares y retirada de residuos vegetales y transporte a punto limpio con camión. Total cantidades alzadas						2,00		
01.02	m3 EXCAVACIÓN VACIADO A MÁQUINA TERRENOS COMPACTOS Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto. BLOQUE 1 BLOQUE 2 BLOQUE 3 ACERADO FRONTAL ACERADO LASTERAL	1 1 1 1 1 1	8,30 8,30 8,15 8,15 9,00 9,00 28,60 3,10	3,50 3,50 3,50 3,50 3,50 3,50 2,10 3,50	0,30 0,10 0,30 0,10 0,30 0,10 0,20 0,20	8,72 2,91 8,56 2,85 9,45 3,15 12,01 2,17		2,00 155,93	311,86
01.03	m DEMOLICION BORDILLO HORM. Demolición bordillo de hormigón, con medios mecánicos, incluso carga sobre dumper de los productos resultantes de la demolición en el interior del cementerio para su posterior acopio en explanada exterior, sin carga ni transporte a vertedero.	3 1	4,00 2,00			12,00 2,00	49,82	4,50	224,19
01.04	m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO HORM. Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa de entre 15 y 25 cm. de espesor con medios mecánicos, incluso carga sobre dumper de los productos resultantes de la demolición en el interior del cementerio para su posterior acopio en explanada exterior, sin carga ni transporte a vertedero. Acerados actuales	2	8,00	2,00		32,00	14,00	3,27	45,78
							32,00	19,57	626,24
<b>TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS .....</b>									<b>1.208,07</b>

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K7465Y48TTB9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 63 de 86



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 02 CIMENTACIÓN</b>									
02.01	m3 ENCACHADO PIEDRA 40/80 Encachado de piedra caliza 40/80 en sub-base de solera, l'extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto								
	BLOQUE 1	1	8,30	3,46	0,10		2,87		
	BLOQUE 2	1	8,15	3,46	0,10		2,82		
	BLOQUE 3	1	9,00	3,46	0,10		3,11		
	ACERADO FRONTAL	1	28,56	2,10	0,10		6,00		
	ACERADO LATERAL	1	3,50	3,10	0,10		1,09		
							15,89	32,39	514,68
02.02	m2 SOLER:HM-20/B/20/X0 10cm.#15x15/8 Solera de hormigón armado de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0, de central, l'ivertido, curado, colocación y armado con # 15x15/8, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según la normativa en vigor Código Estructural y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto								
	ACERADO FRONTAL	1	28,56	2,10	0,10	6,00			
	ACERADO LATERAL	1	3,10	3,50	0,10	1,09			
							7,09	19,89	141,02
02.03	m3 HORM.EST.CONV. HA-25/F/20/XC2 CIM. VERTIDO CANALETAE LOSAS+EMP. Hormigón Armado Estructural HA-25/F/20/XC2, para cimentaciones directas en losas y emparrillados, fabricado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canalera desde camión hormigonera directamente o con dumper, colocado y compactado por vibrado y curado. Incluso armadura pasiva, de acero B500S, mediante ferralla armada (cuantía 90 kg/m3), con p.p. de encofrados y desencofrados, con juntas donde se interpondrá placas de poliestireno de 1 cm. entre las losas, y entre las losas y el muro de cerramiento, y colocón de lámina de polietileno entre el hormigón de limpieza y lo encachado y la parte inferior de la losa. Volumen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Con mermas de hormigón (6%). Según Código Estructural, CTE DB SE-C y NCSE-02.								
	BLOQUE 1	1	8,30	3,46	0,35	10,05			
	BLOQUE 2	1	8,15	3,46	0,35	9,87			
	BLOQUE 3	1	9,00	3,46	0,35	10,90			
							30,82	285,93	8.812,36
<b>TOTAL CAPÍTULO 02 CIMENTACION .....</b>									<b>9.468,06</b>

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K74E5Y48TT9WSEF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 64 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7329

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

### CAPÍTULO 04 SISTEMA DE EVACUACIÓN

04.01	m CONDUCTO VENT.CERÁM. SENCILLO Conducto de ventilación sencillo de piezas cerámicas de 35x23x30 cm., recibidas con mortero de cemento CEM I/IB-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero M-5), ¡/p.p. piezas de desviación, rejilla de ventilación de PVC de 27,5x11 cm. y aspirador estático de hormigón de 35x35 cm., totalmente instalado, medida la longitud desde el arranque del conducto hasta la parte inferior del aspirador estático.	3	0,60				1,80			
04.02	m FORRADO CHIMEN. C/LADR.PERF. Forrado de conducto de chimenea sobre faldón de cubierta realizado con fábrica de 1/2 pie de espesor de ladrillo perforado de 7cm., hasta 0,20 m2. de sección libre del hueco o del conducto; enfoscado exterior de la fábrica con mortero de cemento CEM I/IB-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16; sellado perimetral en el encuentro con el faldón mediante lámina de PVC flexible gris de 1,2 mm.; recibido de caperuza de chapa galvanizada para d = 200 mm. con mortero de cemento de tipo M-5, incluso replanteo. Medido en su longitud.	3	0,60				1,80	22,86	41,15	
04.03	ud REMATE CHIM. PIFÁBRICA REVEST Remate superior de chimenea conformado a base de pilaretes de ladrillo macizo o perforado para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM I/IB-P 32,5 N y arena de río de tipo M-10, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-16, tapa de hormigón armado de hasta 0,35 m2. de sección y 4 cm. de espesor, colocada sobre ellos, para soportar una cobertura final de teja, incluso ejecución de esta y revestido de pilaretes.	3				3,00		85,19	153,34	
04.04	ud FILTRO CARBON ACTIVO Ud. Filtro para tratamiento de olores en nichos, para instalación en chimenea 240x240x48 mm. Carbon Virgen activo.	3				3,00		52,11	156,33	
04.05	kg RELLENO SOSA CAUSTICA / CAL VIVA ZANJAS Relleno y extendido con sosa caustica o cal viva en zanjas, 10 kg/m, por medios manuales, ¡/ carga y transporte a pie de tajo, y con p.p. de medios auxiliares. En canaleta	1	24,46			24,46		200,00	600,00	
04.06	m2 RELLENO ZANJAS GRAVA 20/40 e=15cm Encachado de piedra caliza 40/80 de 15 cm. de espesor en sub-base de solera, ¡/extendido y compactado con pisón. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto	1	24,46	0,30		7,34		7,37	180,27	
04.07	ud REJILLA VENT. 15x15 Rejilla de ventilación de 15x15 cm. esmaltada en blanco, colocada en muros de fachada de 1/2 pie a una cara, ¡/apertura de hueco, recibida con mortero de cemento CEM I/IB-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y remates, medida la unidad terminada.	3				3,00		8,46	62,10	
							3,00	15,65	46,95	
TOTAL CAPÍTULO 04 SISTEMA DE EVACUACIÓN .....								1,240,14		

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 66 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7331

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
<b>CAPITULO 05 CUBIERTA</b>										
05.01	<b>m2 CAPA COMPRESION SOBRE ULTIMA HILERA NICHOS</b> Capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, //armadura ME 200X300 o 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar. Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m². BLOQUE I BLOQUE II BLOQUE 3	1 1 1	8,30 8,15 9,10	3,50 3,50 3,50		29,05 28,53 31,85				
05.02	<b>m2 CUB.TEJA CERÁM.MIX.S/TABLERO M-H</b> Cubierta formada con tabicónes aligerados de ladrillo H/D, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (M-5) y separados 1 m. con maestra superior del mismo mortero, arriostrados transversalmente cada 2 m. aproximadamente según desnivel, para una altura media de 1 m. de cubierta, tablero machihembrado de 100x30x4 cm., capa de compresión de 30 mm. de idéntico mortero y teja cerámica mixta roja de 43x26 cm. recibida con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/8 (M-2,5), //p.p. de limas, caballetes, emboquillado, tejas de ventilación y remates, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en proyección horizontal. Conforme a Norma UNE 136020:2004, NTE-QTT, CTE DB-HS-1 y RC-16. Medida la superficie de cubierta en verdadera magnitud. Materiales de cobertura con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. BLOQUE I BLOQUE II BLOQUE 3	1 1 1	8,30 8,15 9,10	3,50 3,50 3,50		29,05 28,53 31,85		89,43	20,79	1.859,25
05.03	<b>m2 TABLER.RASILLON ALERO</b> Tablero formado por rasillón machihembrado de 50x20x4 cms. en formación de vuelo de cubierta, incluso capa de compresión de 5 cm. de espesor, de hormigón HA-25/F20/X0, elaborado en central, vertido con cubilote desde grúa, //armadura ME 200X300 o 5-5 6000X2200 150/150-100/100-400 B500T UNE-EN 10080. Totalmente terminado. Según Normativa armonizada europea o similar. Código Estructural y CTE DB SE-AE. Superficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 6 m². 1 2 1	1 2 1	8,30 8,15 3,45	1,00 1,00 1,00		8,30 16,30 3,45		89,43	75,67	6.767,17
							28,05	44,66	1.252,71	
<b>TOTAL CAPITULO 05 CUBIERTA</b>										<b>9.879,13</b>

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 67 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7332

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

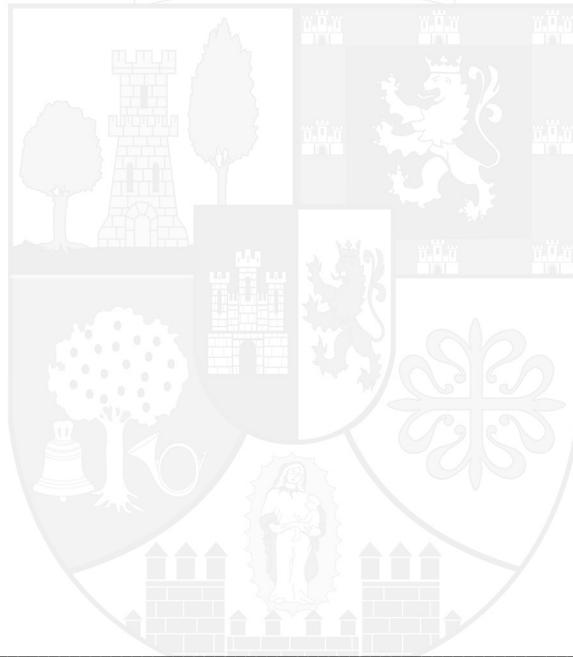
MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD PRECIO IMPORTE

**CAPÍTULO 06 PINTURAS**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06.01	m2 PINTURA PLÁSTICA MATE UNIVERSAL								
	Pintura acrílica plástica mate universal, aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, limpieza de superficie, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.								
	Laterales vistos nichos	6	0,25		2,50		3,75		
	Laterales vistos columbarios	1	0,85		2,50		2,13		
		2	0,25		2,50		1,25		
	Frentes	6	0,15		2,50		2,25		
		1	3,20		0,30		0,96		
	Testero	1	24,46		1,05		25,68		
		1	0,85		1,05		0,89		
	Aleros	1	24,46		0,25		6,12		
		1	24,46		0,10		2,45		
		1	3,46		0,25		0,87		
		1	3,46		0,10		0,35		
							46,70	8,03	375,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 06 PINTURAS</b>								<b>375,00</b>



Febrero de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 68 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7333

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 07 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>									
07.01	m3 CARGA MINIC. Y TRAN. TIE. A VERT. < 10 Km. Carga con Minicargadora de 60 CV. y transporte de tierras al vertedero/planta de valorización, a una distancia < 10 Km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y con p.p. de medios auxiliares. Tierras excavación esponjamiento	1 1	49,83 4,98			49,83 4,98			
07.02	m3 CARGA/TRANSPORTE VERTEDERO <10km MAQUINA/CAMIÓN Carga y transporte de escombros al vertedero/planta de valorización, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado. Bordillos acerado esponjamiento	1 1 1	0,30 3,20 0,35			0,30 3,20 0,35	54,81	9,57	524,53
07.03	m3 CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORIA IV Canon de vertedero para residuos de Categoría IV: Los residuos comprendidos en esta categoría, serán residuos inertes, adecuados para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno o con fines de construcción, y deberán responder a alguna de las siguientes características: — El rechazo inerte, derivado de procesos de reciclado de residuos de construcción y demolición que, aunque no cumplan con los requisitos establecidos por la legislación sectorial aplicable a determinados materiales de construcción, sean aptos para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno. — Aquellos otros residuos inertes de construcción y demolición cuando sean declarados adecuados para restauración, acondicionamiento y relleno, mediante resolución del órgano competente en materia ambiental de la Junta de Extremadura o del órgano competente en materia de minas cuando la restauración, acondicionamiento y relleno esté relacionada con actividades mineras. Tierras	1	54,81			54,81	3,85	4,86	18,71
07.04	m3 CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORIA III Canon de vertedero para residuos de Categoría III: Residuos inertes de construcción y demolición limpio, es aquel seleccionado en origen y entregado de forma separada, facilitando su valorización, y correspondiente a alguno de los siguientes grupos: — Hormigones, morteros, piedras y áridos naturales mezclados. — Ladrillos, azulejos y otros cerámicos. Hormigones	1	3,85			3,85	54,81	7,00	383,67
							3,85	15,00	57,75
<b>TOTAL CAPÍTULO 07 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>									<b>984,66</b>

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 6420M7Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 69 de 88



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7334

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD PRECIO IMPORTE

**CAPÍTULO 08 SEGURIDAD Y SALUD**

08.01	ud PREVENCIÓN RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD								
	ud. medios necesarios para la seguridad y salud de los operarios que interviene en la obra proyectada, tanto medidas de protección colectiva e individual, según normativa vigente durante la ejecución de la obra, intentando que el riesgo esté cubierto por medios colectivos en detrimento de los individuales, totalmente montados y utilizados, con p.p de medios auxiliares.	1				1,00			
							1,00	2.526,68	2.526,68
<b>TOTAL CAPÍTULO 08 SEGURIDAD Y SALUD .....</b>									<b>2.526,68</b>



Febrero de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 70 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7335

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 09 CONTROL DE CALIDAD</b>									
09.01	ud PRUEBA ESTANQUEIDAD NICHOS Prueba de estanqueidad de nichos con criterios s/ art. CTE CTE DB HS, en zonas donde no se permite la filtración de agua, mediante regado con aspersores durante un periodo mínimo de 6 horas, comprobando las filtraciones al interior.	10				10,00			
09.02	ud ENS.SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.	1				1,00			
							1,00	83,56	83,56
TOTAL CAPÍTULO 09 CONTROL DE CALIDAD.....									593,56
TOTAL.....									86.749,37



Febrero de 2024



Cód. Verificación: 64320/24C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 71 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7336

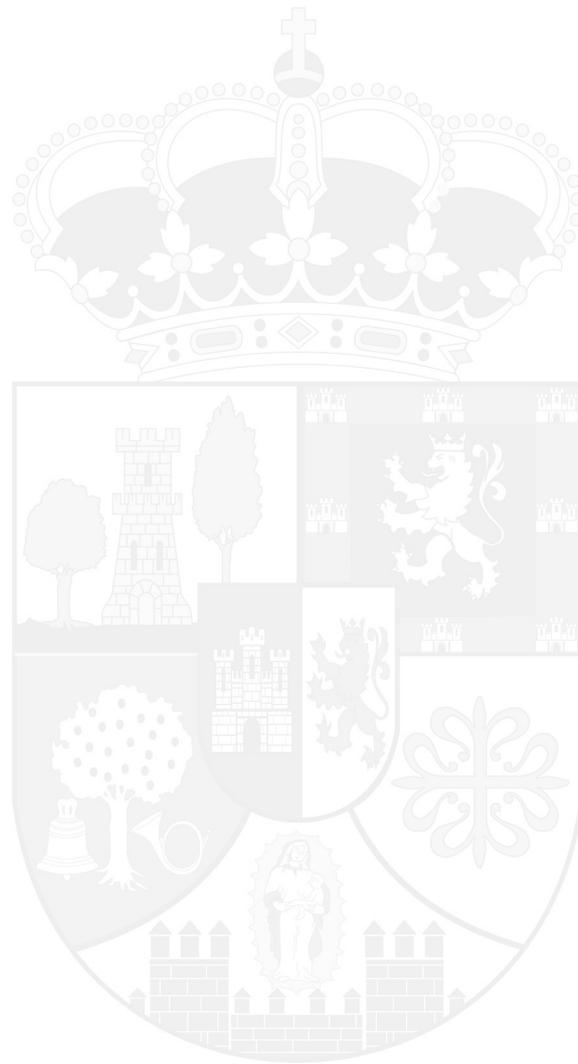
CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 72 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7337

CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN. TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO



### RESUMEN DE PRESUPUESTO

#### EJECUCIÓN 3 BLOQUES NICHOS EN EL CEMENTERIO DE BELEN (TRUJILLO)

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	ACTIUACIONES PREVIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	1.208,07	1,39
02	CIMENTACIÓN.....	9.468,06	10,91
03	ALBAÑILERÍA Y PREFABRICADOS.....	60.474,07	69,71
04	SISTEMA DE EVACUACIÓN.....	1.240,14	1,43
05	CUBIERTA.....	9.879,13	11,39
06	PINTURAS.....	375,00	0,43
07	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	984,66	1,14
08	SEGURIDAD Y SALUD.....	2.526,68	2,91
09	CONTROL DE CALIDAD.....	593,56	0,68

**PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL 86.749,37**

13,00% Gastos generales..... 11.277,42  
6,00% Beneficio industrial..... 5.204,96

SUMA DE G.G. y B.I. 16.482,38

21,00% I.V.A. .... 21.678,67

**PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA 124.910,42**

**TOTAL PRESUPUESTO GENERAL 124.910,42**

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

Trujillo, a Febrero 2024.

El promotor

La dirección facultativa

Excmo. Ayuntamiento de Trujillo

Servicio Técnico de Obras

Febrero de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 73 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7338

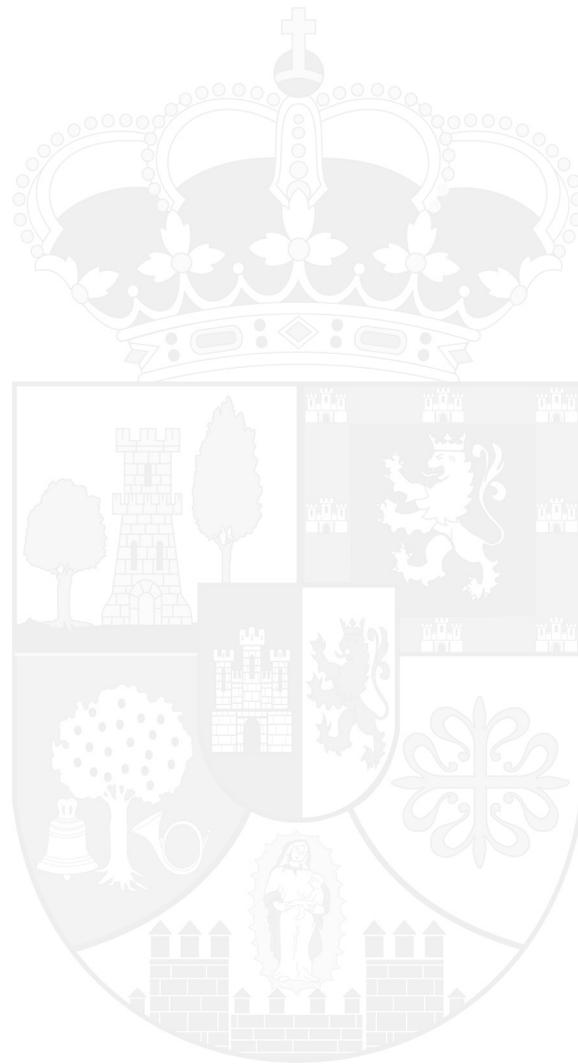
CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 74 de 86



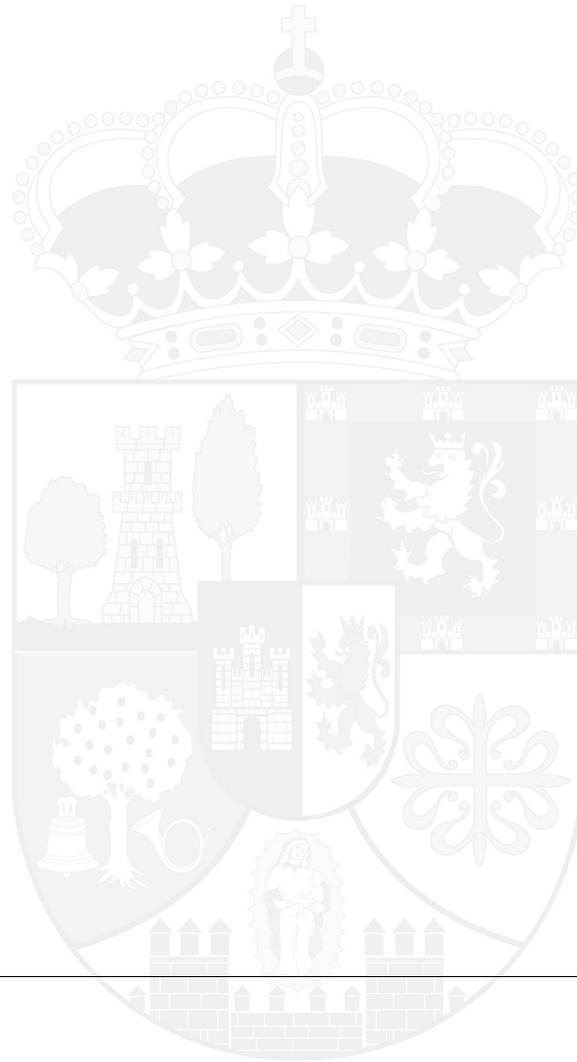
# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

CEMENTERIO DE BELÉN, TRUJILLO (CÁCERES)  
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO



### 5. PLANOS.

Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 75 de 86



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7340

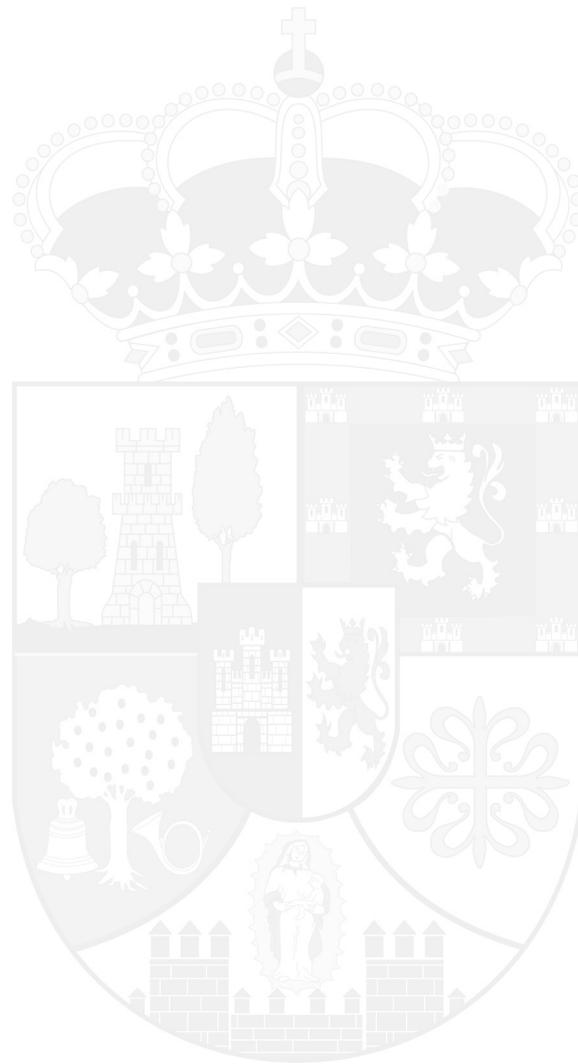
CVE: BOP-2024-1626  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

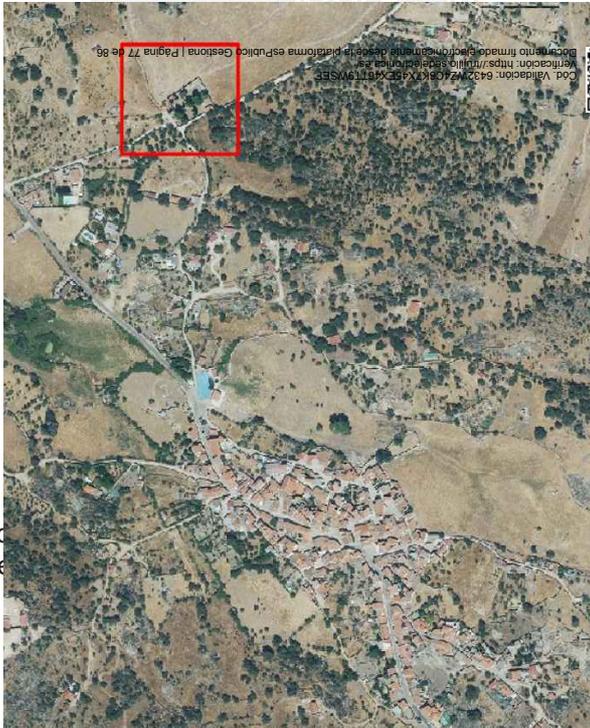
Miércoles, 27 de marzo de 2024



Cód. Verificación: 643201Z4C8K7X4E5Y48TT9M5EF  
Verificación: <https://ruilo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 76 de 86



Miércoles, 27 de marzo de 2024



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE MUY LEAL  
INSIGNE Y MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO**

SERVICIOS TÉCNICOS  
ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL: M.ª YOLANDA FERREIRA BERMEJO

PROYECTO BÁSICO  
CONSTRUCCIÓN NICHOS  
CEMENTERIO DE BELÉN  
TRUJILLO

PLANO 1: SITUACIÓN

ESCALA:  
FECHA: FEBRERO 2024

S/E

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

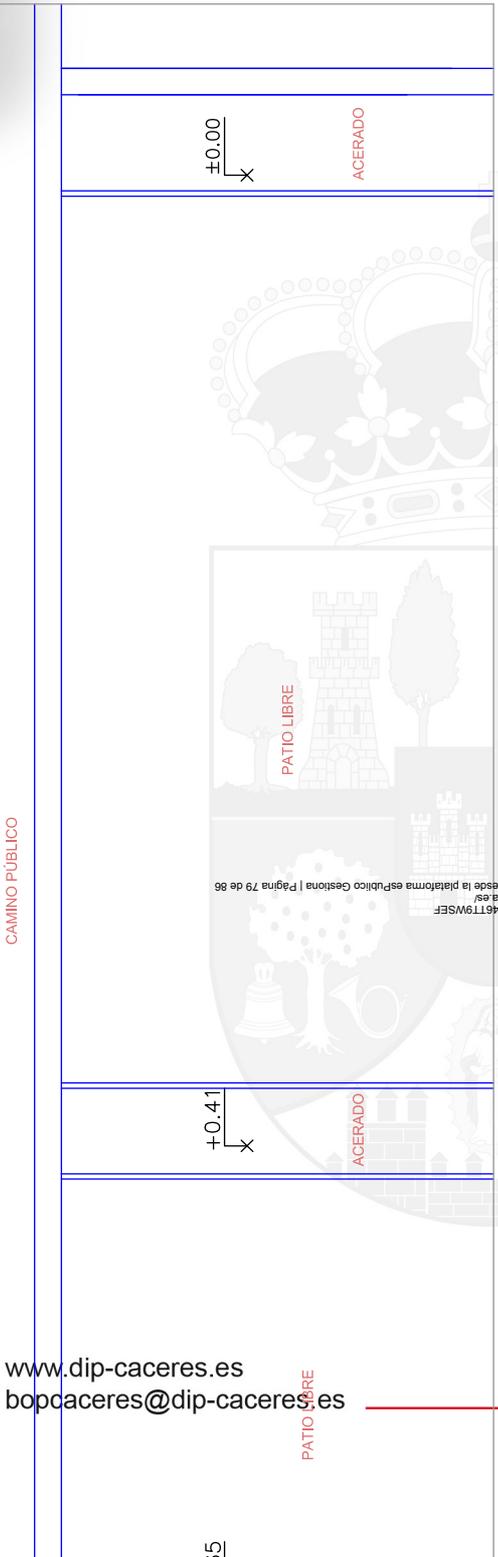
N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Miércoles, 27 de marzo de 2024

E = 1:500



PROYECTO BÁSICO  
CONSTRUCCIÓN NICHOS  
CEMENTERIO DE BELEN  
TRUJILLO

PLANO 2: EMPLAZAMIENTO

ESCALA: VARIAS  
FECHA: FEBRERO 2024

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE MUY LEAL  
INSIGNE Y MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

SERVICIOS TÉCNICOS  
ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL: M.ª YOLANDA FERREIRA BERMEJO

Cod. Validación: 6432WZ4C8K7X45EX61T9WSFF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 79 de 86

[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

# Boletín Oficial

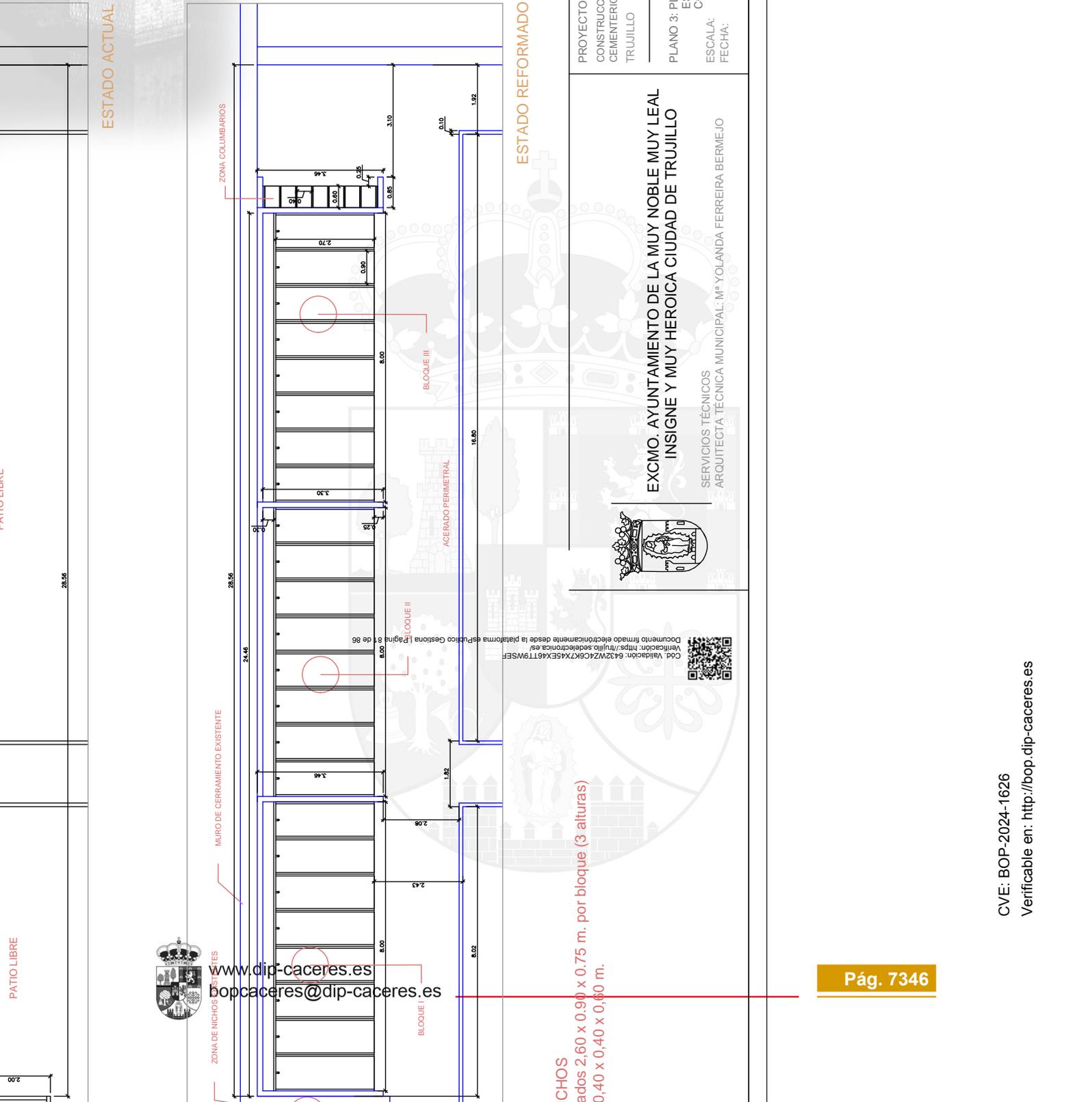
de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Miércoles, 27 de marzo de 2024

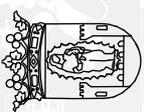


PROYECTO BÁSICO  
CONSTRUCCIÓN NICHOS  
CEMENTERIO DE BELEN  
TRUJILLO

PLANO 3: PLANTAS ESTADO ACTUAL  
ESTADO REFORMADO  
COTAS  
ESCALA: 1:100  
FECHA: FEBRERO 2024

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE MUY LEAL  
INSIGNE Y MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

SERVICIOS TÉCNICOS  
ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL: M<sup>a</sup> YOLANDA FERREIRA BERMEJO



Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 98  
Cod. Validación: 6432WZ4C8K7X45EXK61T9WSER  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>



CHOS  
medos 2,60 x 0,90 x 0,75 m. por bloque (3 alturas)  
0,40 x 0,40 x 0,60 m.

[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

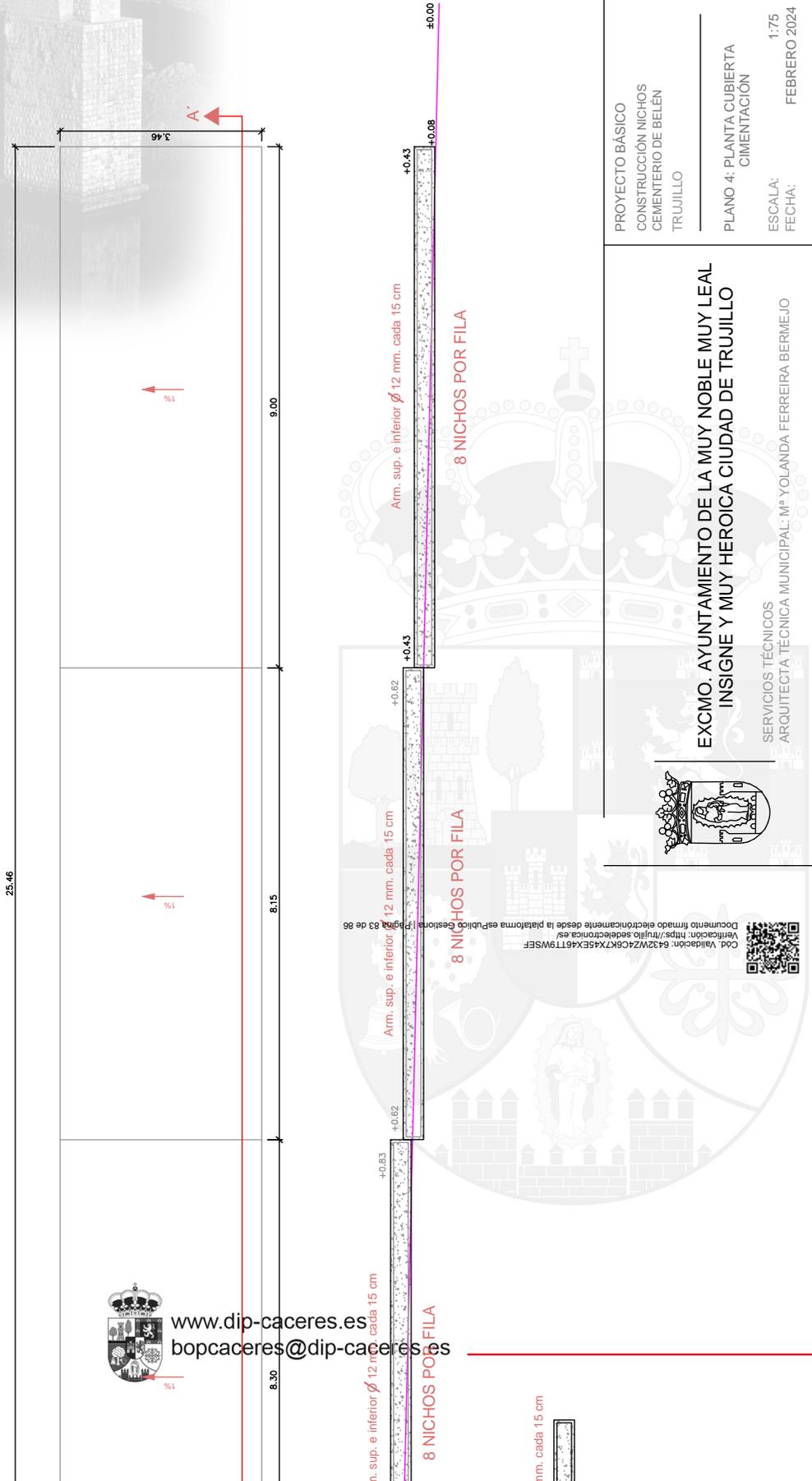
N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Miércoles, 27 de marzo de 2024

PLANTA CIMENTACIÓN



PROYECTO BÁSICO  
CONSTRUCCIÓN NICHOS  
CEMENTERIO DE BELEN  
TRUJILLO

PLANO 4: PLANTA CUBIERTA  
CIMENTACIÓN

ESCALA: 1:75  
FECHA: FEBRERO 2024

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE MUY LEAL  
INSIGNE Y MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

SERVICIOS TÉCNICOS  
ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL: M<sup>a</sup> YOLANDA FERREIRA BERMEJO



Cod. Validación: 6432WZ4C8K7X45EXK61T9WSFF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 133 de 96



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

# Boletín Oficial

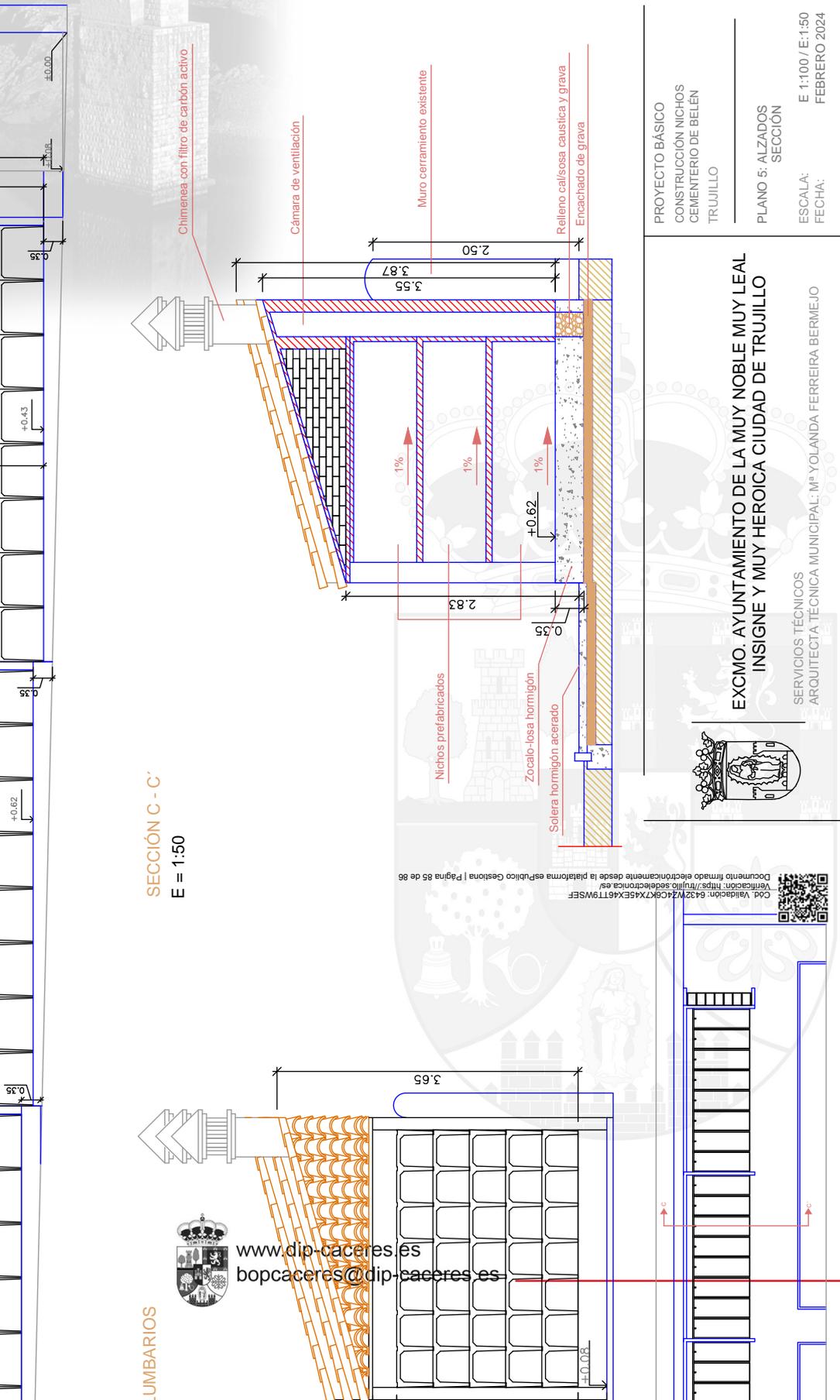
de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024



Miércoles, 27 de marzo de 2024



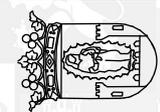
PROYECTO BÁSICO  
CONSTRUCCIÓN NICHOS  
CEMENTERIO DE BELEN  
TRUJILLO

PLANO 5: ALZADOS  
SECCIÓN

ESCALA: E 1:100 / E:1:50  
FECHA: FEBRERO 2024

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE MUY LEAL  
INSIGNE Y MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

SERVICIOS TÉCNICOS  
ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL: M<sup>ª</sup> YOLANDA FERREIRA BERMEJO



SECCIÓN C - C  
E = 1:50

UMBARIOS



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Cod. Validación: 6432W4C8K7X45EX61T9WSFF  
Verificación: <https://trujillo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 85 de 86



# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0061

Miércoles, 27 de marzo de 2024

